



DIARIO DE SESIONES

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

III LEGISLATURA

Depósito Legal: L.O. 494 - 1984

22-XII-94

NÚM. 77

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FÉLIX PALOMO SAAVEDRA

Sesión plenaria núm. 64

celebrada el día 28 de noviembre de 1994.

ORDEN DEL DÍA

DEBATE DE TOTALIDAD DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA PARA 1995.

SESIÓN PLENARIA Nº 66
CELEBRADA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE
DE 1994

(Se inicia la sesión a las once horas y diez minutos).

SR. PRESIDENTE: Señoras y señores Diputados, se abre la sesión. Damos comienzo -silencio, por favor- al Debate de totalidad del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1995.

Se ha presentado una enmienda a la totalidad por el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene turno a favor el representante del Grupo Popular, señor Sanz Alonso.

El turno a favor, aunque está establecido en el Reglamento que sean quince minutos, por la costumbre parlamentaria lo haremos más amplio. Lo haremos más amplio estoy diciendo. Lo haremos más amplio, y entonces establecemos treinta minutos para turno a favor y turno en contra.

Tiene la palabra el señor Sanz Alonso.

SR. SANZ ALONSO: Señor Presidente, señoras y señores Diputados. Con sorpresa comienzo esta intervención, porque entendía que el señor Consejero, el Gobierno, iba a presentar los Presupuestos a esta Cámara. Pero por lo visto este año se ha roto la tradición de la presentación en el debate a la enmienda a la totalidad. Razones a lo mejor tiene el propio Consejero, porque le resulte este año mucho más difícil presentar el Presupuesto y justificar sus partidas.

En cualquier caso, Señorías, la Ley de Presupuestos elaborada por el Gobierno, que discute y aprueba esta Cámara, es sin duda la Ley más importante, o por lo menos la más trascendental para los intereses de todos los riojanos. Y es precisamente en esta

Ley donde queda plasmada la política económica del Gobierno a lo largo del ejercicio siguiente. Es, en definitiva, el compromiso que adquiere el administrador con sus administrados, para gestionar el bienestar de la sociedad en su conjunto.

Afrontar, Señorías, con sinceridad, seriedad y eficacia la construcción y el ejercicio de nuestra autonomía, exige su reflejo en los Presupuestos Generales. Por ello, a la hora de elaborar el Proyecto de Presupuestos para el año 95, el Gobierno -desde mi punto de vista- debería haber realizado un análisis y una reflexión sobre las actuaciones llevadas a cabo en ejercicios anteriores sobre los objetivos alcanzados por ellas, para lógicamente adecuar el Presupuesto que nos ocupa a las necesidades que demanda la sociedad riojana, teniendo en cuenta la situación económica en la que nos encontramos y la situación de las arcas del Gobierno.

Pero tengo la impresión, por no decir la certeza, que el Gobierno no se ha detenido a realizar una reflexión serena y tranquila sobre la coyuntura económica. Ha pensado más, y yo creo que día a día está pensando más en el 28 de mayo, y nos ha presentado un Proyecto de Presupuestos para cubrir por un lado el expediente administrativo, apostando por el interés de Partido más que por los intereses de todos los riojanos. Por ello permítanme hacer un análisis del Presupuesto del 93 y la liquidación del mismo.

Calificaba entonces el Consejero el Presupuesto del 93 en su presentación, como un Presupuesto moderado en el gasto y ambicioso en la inversión, e incluso tenía ilusión de hacer atractiva nuestra región dotándola de infraestructuras modernas de transporte, de carreteras, de agua, de calidad de vida, de medio ambiente, de incentivos financieros, al menos como las regiones limítrofes.

¡Mire usted, señor Pérez! De la liquidación del Presupuesto del 93, de lo que usted ha gestionado se desprende, que sus previsiones, que los objetivos que quería alcanzar

no sólo no se han cumplido, sino que yo diría que lo que ha ocurrido es lo contrario. En lugar de moderar el gasto, lo ha incrementado. Quizás es lo mejor que usted sabe hacer, gastar.

Pero además ese gasto lo hace de forma totalmente deslavazada. ¡Fíjese! En inversión ejecutó usted el 40%, y, de ese 40%, sólo pagó el 23,6%. En cuanto a transferencias de capital, el Capítulo VII, ejecutó el 56%, y liquidó el 35%. ¿Sabe usted con qué cumplió únicamente, y ahí al 98%, por no decir al cien por cien? Con el Capítulo de gastos de personal, el de gastos corrientes y el de gastos financieros. Eso la verdad que lo hacen ustedes muy bien, quizás porque no les queda otro remedio.

En cuanto a dotación de infraestructuras, de transportes, del agua de la Presa de Enciso, de los incentivos financieros, la valoración simple que podemos hacer es, que no han mejorado en absoluto. Ni siquiera han comenzado ustedes los proyectos prometidos por ustedes y por sus compañeros en momentos electorales, pero que en el tiempo nunca los han cumplido. ¿Qué les queda de su compromiso con la sociedad riojana en el año 93? Les queda únicamente el reconocimiento de la deuda viva de 24.000 millones de pesetas, cuya justificación sinceramente no son realizaciones. No vemos obras. Es un endeudamiento inexplicable, en quien debería ser escrupuloso en la gestión del dinero de los ciudadanos.

En 1994 volvieron a definir el Presupuesto, esta vez en principio como abierto, despertando unas expectativas con la promesa de llegada de fondos europeos que, por cierto, ¿cómo se han gestionado -me pregunto yo y se preguntan muchos riojanos-? ¿Cómo hemos aprovechado los recursos de Europa? Porque me da la impresión, señor Pérez, que hemos perdido fondos, o, mejor dicho, que hemos despreciado dinero europeo.

Pero el Consejero continúa calificando el Presupuesto del 94 como moderado y ambi-

cioso, sintiéndose incluso orgulloso por este Presupuesto tanto el como su Gobierno. Habrá que preguntarse, ¿qué proyectos han llevado a cabo a lo largo del año 94? A lo mejor el proyecto bandera es la carretera de Villarroya a Muro de Aguas, por 200 millones de pesetas. ¿Cuál ha sido la reducción del gasto? Ninguna.

En la Memoria del año 95 además de mantener usted la deuda viva de 24.000 millones -que dice usted que arrastraba del año anterior-, ustedes mismos añaden 4.000 millones más. Es decir, que rondamos los 27.000 millones de pesetas, según usted. Y en el avance de ejecución de Presupuestos que nos presenta del año 94 sigue la misma tendencia que el año 93, con una ejecución de la inversión desde mi punto de vista muy preocupante y un escrupuloso cumplimiento del gasto improductivo.

Por tanto, Señorías, yo creo, que es momento de hacer un diagnóstico de la situación. No voy a calificarlo, porque estoy seguro que me acusarían inmediatamente de catastrofista, pero creo que los datos que voy a exponer hablan por sí mismos.

En los últimos cuatro años el paro creció, ofreciendo un panorama de dientes de sierra que coinciden con situaciones estacionales que desequilibran las economías familiares, retrasan todo tipo de inversión privada, y generan pobreza en los riojanos.

En sólo dos años se han perdido 3.200 puestos de trabajo, especialmente en construcción y servicios, sectores que dependen en buena medida de la gestión de ustedes y de su capacidad sin duda de liderar obras y consumo.

Las infraestructuras, comunicaciones, transportes, apenas han variado. Tenemos un eje importante, que es la autopista de peaje y calificada como de "cara", con carencias graves en cuanto a comunicación regional, que empobrece aún más a la sierra.

El transporte por ferrocarril mantiene o empeora su oferta por culpa de su baja velo-

ciudad, malas conexiones con otras ciudades y hasta supresión de servicios por falta de rentabilidad.

Y en cuanto a instalaciones hidráulicas, le reitero los tópicos problemas del verano. La ausencia de una planificación del ciclo integral del agua, y la lentitud, y la lentitud, en la construcción o puesta en servicio de las Presas de Enciso -por cierto, anunciada por el señor Consejero en esta Cámara en el año 93- de Pajares, y otras, que están en la mente de todos ustedes.

Por si fuera poco continuamos sin recibir compensaciones del Estado para paliar el efecto de las vacaciones fiscales con las Comunidades vecinas. Y por otra parte -desde mi punto de vista- dejan pasar apoyos europeos, que reducirían las posibles consecuencias de esas vacaciones fiscales.

En otro sector de futuro, desde mi punto de vista en La Rioja, el turismo, que entendemos que es uno de los pilares importantes de la economía riojana, vemos que hemos avanzado también muy poco. Ni siquiera -fijense ustedes- tenemos una Oficina digna de Turismo, después -se acordarán ustedes- de malgastar el dinero con aquella famosa carpa, que -por cierto- nunca se sabe dónde ha ido. Seguimos, desde nuestro punto de vista, sin tener una infraestructura básica adecuada al turismo.

Quedan también problemas sin resolver de los agricultores en estructuras básicas. La amenaza de desaparición de productos por la falta de apoyo. Las presiones europeas para la creación de organizaciones comunes de mercado, algunas de las cuales usted, señor Pérez, justifica con opiniones personales.

Y hay un descuido del patrimonio histórico y cultural. Le recuerdo el gravísimo deterioro de dos lugares emblemáticos, por lo menos para el Grupo Popular, como son San Millán y Santa María la Real.

Podríamos estar con un relato de aspectos desde nuestro punto de vista con grandes déficit en nuestra propia Comunidad. Pero

quiero decir con todo ello, que la elevación del nivel de vida y la calidad de vida de los riojanos, la creación de empleo, el acceso de la población a mejores servicios, el incremento en la dotación de equipamientos e infraestructuras, y la corrección de los desequilibrios de nuestra Comunidad con respecto a otros territorios vecinos, requieren -desde nuestro punto de vista- de una política regional activa, imaginativa y específica, con partidas presupuestarias acordes a nuestra realidad.

Digamos por tanto la verdad a nuestros administrados, y digamos que La Rioja tiene un anverso y un reverso. Y digamos que sus Presupuestos no han servido para mejorar, ni para poner las bases para un despegue económico, y, por tanto, suponen un fracaso del Gobierno. Y eso yo creo que es un signo más de que su política económica, señor Pérez, ¡no sirve! Los riojanos, tristemente, estamos perdiendo calidad de vida.

Pero centrémonos ahora en los Presupuestos del 95 que nos presenta el Gobierno. En el mes de agosto la Presidenta en funciones adelantaba, que los Presupuestos no superarían los 27.000 millones de pesetas, y, por tanto, que en el borrador las cifras no superarían las del 94. Que se mantendrían las partidas en industria, agricultura e infraestructuras.

Paradójicamente, poco después, el señor Consejero de Hacienda nos presentaba el Presupuesto con una cifra global de 31.838 millones de pesetas, que, por supuesto, nada tiene que ver con la cifra anunciada anteriormente por la Vicepresidenta.

Pero lo más curioso es que este Presupuesto lo calificaba como un Presupuesto dialogado. Mejor financiado que nunca. El de mejor déficit en la Historia de la Comunidad Autónoma. Ambicioso en el control del gasto.

Y marcaba unos objetivos que eran: Generar empleo. Mejorar el bienestar social, y garantizar el compromiso de futuro con la

región. Y se marcaba un compromiso fundamental. ¡Solucionar el problema del agua!

Yo le pregunto, señor Pérez, ¿usted se cree lo que dice su Consejero? ¿Se cree usted lo que dice su Consejero? ¿Con quién han dialogado el Presupuesto? ¿No le parecen demasiados cerca de 4.000 millones de pesetas de diferencia entre lo previsto por la Presidenta en funciones y su Consejero? O, ¿esta partida es fruto del talante dialogante?

Dicen, por otra parte, que es el Presupuesto mejor financiado. Usted debería saber con claridad cómo están las cuentas de esta Comunidad Autónoma, porque este año usted no amortiza créditos. Y hemos escuchado, porque ustedes en esto son reincidentes, de que se produciría el menor déficit en la Historia de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Cada año nos dan ustedes un dato novedoso, pero que nunca lo cumplen.

Que nos digan que es ambicioso en el control del gasto yo creo que es lo peor que ustedes pueden decir, porque me da la impresión que ustedes se lo creen. Y ustedes ni controlan el gasto, ni lo contienen, ni lo reducen. Lo que sí estamos ante un Presupuesto y ante unas arcas del Gobierno en total descontrol, y así lo reconocen por escrito en la Memoria, aunque no lo diga desde esta tribuna. Me gustaría que nos explicase de verdad cómo va a crear empleo, cómo va a mejorar el bienestar social y qué significa eso de garantizar el compromiso de futuro de la región.

Miren ustedes, Señorías. La Ley de Presupuestos elaborada por el Gobierno que hoy se discute y se presenta la podemos definir como continuista, porque aumentan los gastos improductivos y siguen reduciendo la inversión.

Es regresivo, porque no piensa usted -sí, sí, no piensa usted, señor Consejero- en La Rioja del siglo XXI, y por tanto siguen reduciendo esa inversión.

Es despilfarrador, porque las operaciones corrientes siguen superando a las operacio-

nes de capital en estos momentos en 5.000 millones.

Está maquillado, y eso usted lo sabe muy bien, señor Consejero, porque introduce los famosos fondos del FEOGA-GARANTÍA -que ya nos explicará por qué los ha introducido- y esconde, sin duda, la situación real de nuestras finanzas.

En pocas palabras. Es un proyecto faraónico y desequilibrado, en el que para invertir 5.000 millones de pesetas, ustedes necesitan en estructura 26.000.

Sin embargo yo diría que es rico en su estructura por demasiados altos cargos, pero pobre en su gestión para crear riqueza. Y supone además, y supone además, un castigo para todos los riojanos, por lo que existe un aumento de la presión fiscal; en cualquier caso, de los impuestos. Los impuestos directos usted los ha incrementado en un 17,71%, y los indirectos en un 15,07%.

Es un presupuesto, señor Pérez, que no va a servir para corregir el déficit y las carencias de la sociedad riojana, ni desde luego va a ayudar a la recuperación económica que se puede dejar sentir en nuestra Comunidad. Nos van a generar sin duda mayor inseguridad en el empleo. Habrá un mayor endeudamiento. No van a paliar la carencia en infraestructuras, porque las importantes las posponen a próximos ejercicios. Hay una falta de estímulo e incentivación a la inversión. No se apoyan en mejorar la infraestructura turística. Sin duda no contribuirán en la medida de su competencia a la reducción del índice de precios al consumo. No apoyan -y para mí esto es grave- a la agricultura, y por tanto al medio rural, y se limitan en esta Consejería a pagar los fondos europeos. Y por último, señor Pérez, ni siquiera su Consejero contribuye a que sus palabras tengan credibilidad y confiemos en la coherencia de su política.

¡Fíjese bien! En su discurso de investidura -y se lo he dicho en más de una ocasión- usted definía y marcaba la filosofía del Pre-

supuesto, y decía: "El ahorro público es necesario, y apuesto por una política presupuestaria que contenga y reduzca el gasto corriente a un ritmo inferior en el crecimiento de la inversión." Y concluía: "Y por ello firmo y me comprometo a mantener en los próximos cuatro años." Y ya llevamos cuatro años, señor Pérez. ¿Yo estoy de acuerdo con aquel criterio que usted firmaba y al que usted se comprometía? Y si es coherente, busquemos la respuesta.

¿O es que usted no sabe lo que firma? ¿O es que usted formula una cosa y por detrás hace otra? ¿O es que usted no piensa lo que dice? ¿O es que a lo mejor estamos hablando hoy del Presupuesto oficial, y usted tiene el suyo particular o el personal?

Pero lo grave es que el Presupuesto no refleja su teoría, y los riojanos se sienten engañados, y su credibilidad queda cuestionada. Porque, ¿tendrá que explicarnos la contradicción? Los gastos han aumentado. La inversión se ha reducido. Por culpa del gasto los Capítulos I y II se han duplicado. Y por culpa de ese incremento de los Capítulos I y II, la inversión usted la ha dejado en el 50%. De ahí que vuelva a decir hoy, que el mayor déficit del Presupuesto sea la credibilidad en el Gobierno que lo elabora y la desconfianza de los ciudadanos en sus propuestas.

Hacer un breve comentario del Presupuesto por Secciones nos lleva a afirmar un año más, que la Consejería más importante sin duda es la de la Deuda Pública, 3.900 millones; maquillada eso sí, como he dicho antes. Pero realmente es la Consejería que tiene mayor presupuesto que la de Industria sin duda, mayor presupuesto que las inversiones, y mayor dotación que la de Obras Públicas.

El apoyo a la agricultura se limita -como he dicho anteriormente- al pago de las ayudas europeas. La sociedad PRORIOJA-CALIDAD está en competencia con otra Consejería, como una manifestación clara de dispersión de recursos. Pero no hay nada so-

bre la mejora de las estructuras, sobre un plan de modernización y reconversión del sector, y, excepto una "nao capitana", no propone nada sobre política para favorecer la comercialización de los productos.

Hablar de la Consejería de Industria, significa decir que es la que menos crece en el Gobierno. Yo creo que quizás porque se demuestra una incapacidad para la gestión de lo presupuestado y para la gestión, sin duda, de los fondos europeos. -Usted ríase, señor Consejero de Industria-.

Obras Públicas no destaca por su inversión en infraestructuras, ni carreteras, ni obras hidráulicas. Sólo contempla el ensanche y mejora de tres carreteras, asistencias técnicas y algún abastecimiento de agua de menor cuantía. Seguimos echando en falta la construcción de viviendas de alquiler, y en este sentido me da la impresión que el Portavoz del Partido Riojano no estaba excesivamente de acuerdo con el presupuesto de la Consejería.

Medio Ambiente es la Consejería de mayor aumento presupuestario para la incorporación, por la incorporación mejor dicho, de fondos europeos; por primera vez nosotros esperemos o deseamos que lleguen, porque valoramos precisamente positivamente su consecución. Pero sí quisiera decir, que el principal problema de la depuración de aguas residuales sigue sin abordarse con valentía y yo creo que quedará sin resolver.

Respecto a los Planes regionales -y hablo ahora de la Consejería de Presidencia- siguen apoyando la creación de nuevos servicios a los Ayuntamientos con la misma cantidad del año anterior. Desde luego con esta política de incremento a los Ayuntamientos, difícilmente vamos a poder ayudar al medio rural. Creo que seguirá perdiendo, en cualquier caso, población.

Y me preocupa de esta Consejería de Presidencia, el apoyo a la Universidad, o -mejor dicho, diría yo- la financiación de la misma, para sustituir el papel del Estado y para evi-

tar que usted, señor Pérez, tenga que ser exigente con Madrid. Mucho me temo, mucho me temo, que el plus de calidad se convierta en compra de mobiliario.

Turismo -Vicepresidencia y Turismo- sigue la política de editar algunos folletos, como el gran apoyo al sector. Como único incremento importante tenemos la compra de acciones de Valdezcaray, por valor de 100 millones de pesetas; que estoy seguro irán dedicadas más a financiar el déficit, que a apoyar la inversión en la sociedad. Esto me recuerda además que no sabemos nada de otros 100 millones destinados a esa empresa en la que tenemos participación, que es RICARI; una sociedad que la verdad que no sirve para salvar empresas, sino por experiencias anteriores ha servido para cerrarlas.

Sobre la Consejería de Salud, a excepción hecha de la creación del Servicio de Asistencia Médica Urgente, S.A.M.U., por cierto, rechazado en esta Cámara por tres veces a propuesta del Partido Popular, lo demás -permítanme que les diga- es una fotocopia exacta al Presupuesto anterior, y fotocopias de Presupuestos anteriores. Podemos observar como dato curioso errores en las Memorias de fechas de ejercicios anteriores. Toda una muestra de rigor y seriedad. Pero seguimos denunciando el apoyo económico que prestamos al INSAI.UD, pagando profesionales -desde nuestro punto de vista- de centros que no nos corresponden y que son competencia del Gobierno central. Nos vuelven a anunciar el Hospital de Calahorra. ¡Fíjense ustedes las veces que ustedes lo han prometido! Pero desde mi punto de vista lo más grave es, que los riojanos tengamos que pagar 20 millones en la realización de un proyecto que es competencia de la Administración estatal.

Creo, Señorías, que no merece la pena seguir un análisis pormenorizado del Presupuesto, porque sería volver a hablar de gasto, hablar de pagar la luz, el teléfono, los sueldos, los gastos protocolarios y las opera-

ciones de imagen. Es hablar, en definitiva, de deudas, intereses y amortización. Es hablar -desde mi punto de vista- de un Presupuesto manipulado y maquillado. Y es, lógicamente, hablar de agotamiento del Gobierno. Es constatar la falta de proyecto político para La Rioja. Es, tristemente, no transmitir ilusión y esperanza a los ciudadanos para el futuro -aunque al Consejero de Industria por lo visto yo le transmito mucha ilusión, por lo que se ríe-. Sirve únicamente para crear desconfianza, y es un mensaje claro del final de una etapa de Gobierno. Pero ¡con una expectativa! Que la herencia que va a ser, que nos van a dejar, va a ser la deuda. Y que la valoración de la acción del Gobierno, no puede ser más negativa.

Por tanto, Señorías, señor Pérez, hay razones suficientes para la presentación de esta enmienda a la totalidad, que será calificada por ustedes de obligada y de ritual de la oposición. Sin embargo permítanme que un año más les transmita con el convencimiento de antemano que no van a creerme, que con la presentación de esta enmienda queremos ofrecer una vez más nuestra colaboración al Gobierno para elaborar unos nuevos Presupuestos; elaborar unos nuevos Presupuestos para un ejercicio que será excepcional, dado que con motivo de las elecciones del 28 de mayo otro Gobierno tendrá que ejecutar.

Por tanto, señor Pérez, usted tiene la libertad y la responsabilidad de aceptar o no mi ofrecimiento. En cualquier caso sí me gustaría que este ofrecimiento esté apoyado por una serie de propuestas o de ideas a plasmar en un Presupuesto de consenso, abierto también a otras fuerzas políticas y sociales.

Le ofrezco en representación de mi Grupo Parlamentario un decálogo marco, que configura la política económica en beneficio del desarrollo de nuestra Comunidad. Escuche con atención nuestras propuestas.

Primero. ¿Dónde estamos? Sería urgente la realización de una auditoría financiera pa-

ra el sector público, con dos variables importantes: Cumplimiento de la legalidad, y economía y eficiencia que clarifique la situación de las finanzas y el funcionamiento del Gobierno. Señorías, creo que es hora que aclaremos de una vez cómo están las cuentas de nuestra Comunidad y cuánto debemos realmente. Sinceramente creo, que los riojanos tienen el derecho de conocer la verdad de la situación, cómo están las arcas y cuántos agujeros tenemos que tapar.

Segundo. Ecología administrativa y de gestión. Es necesario realizar un esfuerzo en tomar medidas de control del Ejecutivo, buscando la transparencia en la gestión. Es necesario corregir el uso y abuso de la contratación directa. Hemos de buscar la aplicación de los principios de objetividad, publicidad y concurrencia, utilizando su publicación en el Boletín Oficial, y poniendo en marcha las recomendaciones emanadas del órgano competente de contratación, en especial a lo referente a su modalidad y las recomendaciones del Tribunal de Cuentas.

Tercero. Diálogo y rigor. Es necesario cambiar de actitud y de conducta del Gobierno, no sólo en lo referente a sus relaciones con el Parlamento, donde debe de facilitar su labor, sino también en el cumplimiento de las Leyes de las que este Gobierno hace caso omiso y no tiene ningún escrúpulo para no cumplir, las propias Leyes que ustedes elaboran y que exigen su puntual respeto a los ciudadanos. Y esto desde luego, el no cumplimiento de las Leyes, es lo que nos parece grave.

Cuarto. Austeridad. Adaptar la estructura administrativa a la dimensión y realidad de La Rioja. Es decir, reducir Consejerías, reducir políticos, en la línea sobradamente conocida por sus Señorías y la postura clara de mi Grupo Parlamentario. Con ello conseguiríamos no sólo reducir el gasto, sino que la Administración fuese más ágil y, por tanto, menos burocrática. Necesitamos una auténtica política de austeridad, y para eso es neces-

sario poner en marcha no sólo los mecanismos de control, sino que también es necesario reparar y tapar las grietas por donde se nos marcha el gasto. Es decir, es necesario revisar todos aquellos gastos de funcionamiento, que, sin duda, tienen que descender con una presupuestación mucho más estricta. De lo contrario, Señorías, con los datos de estos Presupuestos y la experiencia de los anteriores, la deuda pública de esta Comunidad Autónoma seguirá lastrando de manera creciente no solamente al Gobierno, sino que continuará castigando al conjunto de nuestra economía.

Quinto. Eficacia-rentabilidad. El funcionamiento de las empresas públicas será otra de las propuestas a tener en cuenta. La revisión de su utilidad, de sus objetivos, y, lógicamente, sus criterios de actuación. El análisis de sus balances debe servir para hacerlas más operativas, más rentables y adaptables al mercado y al funcionamiento de la Administración Pública, a cuyos objetivos sirven.

Sexto. Equilibrio estructural. Incentivos a la inversión productiva. El ahorro en el gasto con las propuestas anteriores hemos de emplearlo en el apoyo al sector turismo, a la industria, a la agricultura y a la creación de infraestructuras; sin olvidar las prestaciones sociales, y buscando en todo caso un equilibrio razonable.

Séptimo. Apoyo a la implantación y desarrollo del medio rural. El apoyo a los agricultores, Señorías, es un apoyo directo al conjunto de la población rural, del medio rural. Apoyar la mejora de estructuras y explotaciones, la promoción y comercialización de los productos y a la reconversión de los agricultores, deben ser objetivos prioritarios de la política del Gobierno.

Octavo. Apoyo a la implantación y al desarrollo de las PYMES. La pequeña y mediana empresa no necesitan únicamente la subvención caritativa, necesitan un plan de modernización buscando un desarrollo armónico social y económico. De esa manera evita-

ríamos el empobrecimiento y la emigración de las poblaciones.

Noveno. Creación de infraestructuras regionales. Apoyar infraestructuras en general. Las turísticas, de comunicaciones, de transportes, obras hidráulicas, son pilares básicos donde se apoya el desarrollo económico de la región.

Y décimo. Compromiso social para el desarrollo. No olvidarnos el bienestar en su conjunto, buscando los mecanismos necesarios para conseguir la igualdad en todos los órdenes de los ciudadanos en cumplimiento del precepto constitucional de equiparación de derechos.

En definitiva, Señorías, propongo elaborar el Presupuesto, reelaborar el Presupuesto, y adquirir un compromiso serio para con La Rioja, capaz de generar desarrollo y por añadidura puestos de trabajo. Un Presupuesto que aumente la calidad de vida de los riojanos. Progreso en suma.

Sin duda, estas propuestas enunciadas en líneas generales, sirven para corregir y cambiar el rumbo de la política económica de este Gobierno, modificando la tendencia de necesitar cinco pesetas para gestionar una peseta. Sería por tanto un Presupuesto progresista, donde incrementaríamos las inversiones y reduciríamos el gasto improductivo.

Esta oferta que hoy presento a esta Cámara y a usted señor Pérez, es una oferta desde la sinceridad, desde la responsabilidad; con una actitud totalmente constructiva y sin buscar ningún protagonismo, ni orgullo malentendido. Es una propuesta abierta a las aportaciones de cualquier sector, porque han salido de ellos; de las organizaciones, de las asociaciones, de Ayuntamientos y de la propia sociedad riojana con la que hemos mantenido un diálogo fluido y habitual. No obstante, usted señor Pérez, como también le decía en el debate del Presupuesto del año 94, usted, y sólo usted, tiene la palabra.

En cualquier caso sea cual fuere el resul-

tado, permítanme Señorías que solicite el apoyo de los respectivos Grupos Parlamentarios para devolver estos Presupuestos al Gobierno. Porque esta enmienda a la totalidad no es sólo al Proyecto de Ley que hoy nos reúne aquí y a la filosofía política que lo contiene. Es, desde mi punto de vista, un voto en contra a quien no defiende los intereses de los riojanos, a quien sirve con sumisión a los que sólo ven La Rioja como la más pequeña región, a quien diseña una política y una gestión a espaldas de los riojanos y de las riojanas.

La Rioja, Señorías, se merece otros Presupuestos bien diferentes a los que este Gobierno nos trae hoy. Quien coincida con este objetivo encontrará el apoyo del Grupo Parlamentario Popular. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Seguidamente, ¿turno en contra?

Señor Fraile Ruiz, tiene la palabra.

SR. FRAILE RUIZ: Señor Presidente, Señorías. No quisiera frustrar al señor Sanz, puesto que a lo largo de su intervención ha hecho especial mención y reiterada al señor Presidente del Gobierno, y no es él al que le cumple contestarle, sino al Portavoz de este Grupo mayoritario que apoya al Gobierno. Por tanto ésa es la mecánica parlamentaria.

Yo naturalmente había tomado unas notas previas a este debate, a través del conocimiento que su Señoría tenía de estos Presupuestos: La perversidad, la maldad intrínseca a los mismos, y la insana intencionalidad por tanto del Gobierno. Usted iba desgranando estos días en la prensa -hoy le escuchaba de nuevo a la mañana por la radio-, y la verdad es que yo creía que este año usted iba a ser más original, más original. Y me produce cierto desasosiego, el que ante un discurso ya conocido, negador de todo, tenga yo también que insistir en un discurso de rechazo de esa negación total, y, naturalmente, de ex-

plicar las bondades, la vertiente muy positiva, que tienen estos Presupuestos. Pero más desasosiego me produce probablemente aún, el que usted al final -tras una larga intervención, ciertamente descalificadora, pero con tono amable, con tono moderado, que quisiera fuera el mío- aparece aquí cual Moisés al pie del Sinaí con un decálogo, con los diez mandamientos, y, como si fuera su verdad revelada, aquí aparece de salvador de los males patrios de la sociedad riojana. ¡Bueno! Ésa es una forma de representar las creencias, es una forma de estar en el escenario. Pero en definitiva, señor Sanz -como usted decía-, lo que ha venido a sacar en conclusión es, que tiene un rechazo visceral, un rechazo profundo a estos Presupuestos.

Decía que no cumplen el rito anual. Yo creo que sí, que cumplen el rito anual. Y naturalmente dice, que no le gustan estos Presupuestos. No le han gustado los de estos cuatro años, y ¡faltaba más que les gustaran estos Presupuestos! Dado que evidentemente no son ni conservadores como ustedes -punto número uno-, ni tampoco reflejan su programa electoral como es lógico, puesto que reflejan el programa electoral socialista y también el programa del compromiso de gobierno con los coaligados del Partido Riojano. Y reflejan, y reflejan una vez más, el compromiso de este Gobierno y de los dos Partidos con el electorado que en el año 91 mayoritariamente les dio su confianza, para cumplir de manera taxativa lo que los Presupuestos reflejan como consecuencia de dichos programas.

Venía hoy en un intento de hacer usted, señor Sanz, un discurso nuevo, pero ha caído en graves -en mi opinión- contradicciones. ¡Muy graves contradicciones! Cómo es posible que usted hoy haga una supuesta oferta de colaboración -en tono muy modoso- diciendo: "¡Miren! Devuelvan estos Presupuestos y hagan unos buenos según mis propuestas." Digo contradicción, porque en el verano, en la euforia veraniega que usted

tenía, ya dijo algo muy contradictorio con esto. Dijo: "El Gobierno no está capacitado para elaborar y presentar unos Presupuestos en La Rioja. Debe prorrogar los del 94." Y sus Señorías saben, que los del 94 eran tan malos, tan perversos, tan dañinos para los intereses de la sociedad riojana, como los que hoy nos ocupan. ¡Pero los daba por buenos en el verano al pretender la prórroga de ellos! Incapacitaba a este Gobierno en su legitimidad democrática, para hacer esta Ley tan importante para el año 95. ¿En base a qué, señor Sanz, usted se arroga esas y otras tantas atribuciones como hoy ha dejado caer aquí?

Es más. Usted, señor Sanz, también hace pocos días -hoy no lo ha hecho por cierto, igual me lo dice después- criticaba el incumplimiento de la Ley del Gobierno porque no había presentado los Presupuestos en plazo, ¡antes de iniciarse el último trimestre! Y lo decía tocando tambores y fanfarrias, como si fuera una gravedad la ilegalidad que cometía el Gobierno.

Tiene usted a su lado, señor Sanz, al que fue Presidente durante dos años y medio. Y los dos o tres Presupuestos que presentó -¿verdad, señor Espert?- nos daba la primavera, y venía casi el verano y aún no estaban presentados. Y estos Presupuestos, señor Sanz, están presentados para cumplir la obligación fundamental. Que se aprueben y se disponga de los 32.000 millones para gastar, invertir, administrar y reordenar la economía y el bienestar social de los riojanos ¡el día 1 de enero! El día 1 de enero. Pues bien. Con la venia de usted, estarán aprobados bastante antes, aproximadamente el día 15 de diciembre. Por lo tanto, respeto a la legalidad. Mantenimiento de las formas, sin duda alguna.

Y hoy, señor Sanz, a mí lo que me preocupa es, que a lo largo de su intervención siempre se atribuye la labor de intérprete total, de intérprete absoluto, de lo que piensan los riojanos. ¿No le parece a usted que es

una osadía inmensa y que es usted un su-plantador, a través de esa interpretación, de la voluntad popular? ¡Mire usted! Cuando se presente de candidato -si se presenta-, y a usted le votan 50.000 ó 60.000, 70.000 riojanos, usted hable en nombre de quien le vota. No hable en nombre de La Rioja. Porque sólo los dictadores han hablado siempre en nombre de todo el país -naturalmente, porque no dejaban hablar a ningún otro-.

Y, señor Sanz, usted ha dicho, que no se han negociado con usted. ¡Mire! Eso es una auténtica "boutade", porque usted sabe -lo ha dicho, lo ha dicho- que una Ley de Presupuestos es la Ley de rango más importante para todo un año. Es el reflejo de toda la política económica y social que va a realizar un Gobierno en doce meses. Es su Proyecto, el del Gobierno, el que pone ante este Parlamento para la aprobación.

Y cómo es posible, señor Sanz... Una vez más le tengo que repetir a usted, que pida ese diálogo previo. -El diálogo se hace -por cierto- en toda democracia en el Parlamento-. A la vista está que todas las leyes a lo largo de esta Legislatura, la de Régimen Local, la del Reglamento, del Senador, las que vengan de Patrimonio Forestal, etc... ¡Mire usted! ¿Más diálogo que aprobar todas las leyes, todas las leyes, consensuadas de acuerdo, por unanimidad, esta Cámara? ¿Usted descalifica el diálogo del Gobierno, porque dice que también el Presupuesto debiera haberse sometido a su visto bueno? Pues, mire. ¡No! Este Presupuesto se ha dialogado con los sindicatos, se ha dialogado con los empresarios, y especialmente se ha dialogado con los Grupos Parlamentarios que lo sustentan. Y le voy a decir una cosa -también el año pasado se lo decía y por ello no voy a ser original-. Sólo usted, sólo el Grupo Popular manifiesta el rechazo a estos Presupuestos. ¡Nadie más! ¡Absolutamente nadie más! Habrá agentes económicos y sociales que dirán: "¡Hombre! Serían mejorables en determinada partida. Serían modificables en

determinada otra." Pero ¡por favor! Usted, una vez más, no se arroge esas atribuciones y descalifique la totalidad del Presupuesto.

¡Mire! Yo dije en una ocasión, que me alegro de que presente usted una enmienda de totalidad. Me ha alegrado infinito el día que, sin conocer usted los Presupuestos -temeridad política importante-, sin conocer los, ya anunciaba su Grupo Parlamentario que iba a rechazarlos. Porque hubiera sido para mí un terrible problema salir hoy aquí, para decir que le gustaban al Partido Popular los Presupuestos. ¡Terrible! Y dudo mucho que yo hubiera votado los Presupuestos del señor Presidente del Gobierno, si llegan ustedes a apoyarlos sin enmienda a la totalidad. Porque en mi opinión hubiéramos ya caído pues en un desliz conservador, en una derechización del Gobierno, inadmisibles en mi opinión para mis concepciones ideológicas que soy de piñón fijo en ello.

¡Mire, señor Sanz! Usted hoy ha sido realmente original con la enmienda. Original, pero en el sentido de que ha vuelto a los orígenes; a los del 90, a los del 86, a los del 83. Vienen a decir siempre lo mismo, como en esa famosa zarzuela. Y lo único que ha hecho, es cambiar el disfraz en la representación de dicha zarzuela hoy aquí en esta Cámara. Usted ha venido además -y entraré, entraré con sus argumentos, pero permítanme estos prolegómenos-, usted ha venido además, con una palabra constructora ¿eh? -ha venido a decir-, pero el fondo de todo su discurso ha sido de nuevo la descalificación absoluta. ¡No ha dejado títere con cabeza! -Perdón-. Al señor Consejero de Medio Ambiente -yo también le felicito- le ha dicho que muy bien, que los Presupuestos de Medio Ambiente son la excepción de la regla. Y me recordaba usted en su discurso... No sé si ha oído ese casete, ese conjunto de canciones bajo el título de "Física y Química" de Joaquín Sabina, que habla de demoliciones, sociedad anónima. Más que empresa constructora usted parecía hoy el representante

de una empresa de demoliciones de este Gobierno.

Porque entrando, señor Sanz, entrando en las críticas globales que usted hacía al Presupuesto, ha vuelto de nuevo a traernos el cuento de la vieja o las cuentas de la vieja sobre el mismo. El resultado final de su decálogo, junto con la crítica al déficit y al nivel de deuda, resulta que es otra vez la pretensión de hacer usted el milagro de los panes y los peces.

¿Usted sabe lo que es hacer populismo? ¿Usted sabe lo que es de verdad, señor Sanz -sí me quiere escuchar-, hacer populismo? Pues populismo dice el Diccionario de la Real Academia, que es halagar a todos los ciudadanos, a todos los sectores sociales para convertirlos con sus promesas en instrumento de la ambición política personal. Eso es populismo y demagogia. Eso es populismo y demagogia.

¿Cómo puede hoy usted, señor Sanz, hacer una apreciación negativa sobre el déficit de nuestra Comunidad? ¿Cómo puede usted decirlo, señor Sanz, cuando sabe -con los números en la mano- que este Presupuesto, primero, primero, establece un déficit absolutamente, o el nivel de endeudamiento, perdón, absolutamente legal? ¿Le digo la cifra? El 14,32%. Y usted conoce -y si no se lo dirá el señor Espert- la LOFCA, que señala para esta Administración como para la Local, que el 25% es el tope máximo. Lo hemos reiterado siempre. ¿Es legal o no es legal? ¿Y está descendiendo año a año o no? Usted no dice aquí la verdad de los hechos. Usted sabe que se está disminuyendo año tras año. Y usted sabe que de un 20,14% del 93, un 22,06% en el 94, pasamos al 95 a la previsión de este 14,32%, que sin duda alguna será menos.

Estamos siempre discutiendo que para qué sirve el déficit, o para qué el endeudamiento de nuestra Comunidad. Sin duda alguna no para despilfarrar como usted dice, sino para impulsar el desarrollo de nuestra

región. Sin duda alguna, para crear empleo. Sin duda alguna, para hacer inversiones. Sin duda alguna, para reducir las desigualdades. Sin duda alguna también, para mantener y mejorar en lo posible el bienestar social de nuestra Comunidad. Pero que usted diga eso, cuando quien tiene al lado... ¡Mire usted! ¿Conoce la evolución del déficit presupuestario desde el año 88? Pues, ¡mire! En el año 89, el último Presupuesto de aquel malogrado Gobierno, el déficit inicial del Presupuesto era de 6.414 millones para un Presupuesto de 18.000, ¡de 18.000! El 36% del Presupuesto era déficit. Y en el del 95 que hoy nos ocupa -con su permiso-, pues son 2.908 millones para 31.000 millones, 32.000 millones prácticamente. ¿Es que usted no se da cuenta que es el 9% frente al 36% del de ustedes? ¡Cuatro veces menos! ¡Cuatro veces menos! ¿Cómo puede usted salir aquí y sacar pecho de esa manera? Me resulta absolutamente increíble.

Y además también se permite el lujo de criticar el maquillaje del Presupuesto, porque de una manera encubierta y gracias a la incorporación de 5.200 millones de fondos europeos... ¡Bienvenidos sean! ¿O no, señor Sanz? ¿Son bienvenidos? Porque también han dicho ustedes que era un desastre ¿eh? -Europa, nuestro ingreso, el perjuicio hacia la agricultura-, pero ¿habrá que alegrarse de la incorporación de 5.200 millones? Y usted criticaba los ingresos también del Gobierno, porque inclusive se ha atrevido a la osadía -increíble por incierta- de que ha aumentado el Gobierno la presión fiscal. Usted sabe que no.

¡Mire! La distribución de los ingresos del Gobierno, en relación al de ustedes por cierto, pues mire, se mejora por la participación de los ingresos en el Estado ¿eh?, de un 33 a un 36%, del que ustedes ni una peseta fueron capaces de sacar de fondos europeos, por no presentar los correspondientes programas. Este año pues es el 16%. De los tributos, no por presión, sino porque de un

18% se pasa a un 25%, gracias a la mejora de la gestión. De otros ingresos del Estado, se duplican del 3% al 6%. Etc. Etc. Eso es mejora en la gestión, y no despilfarro en la previsión y en la ejecución que usted decía.

Y respecto al déficit a usted tengo que recordarle, que -el Capítulo IX que es el que los señala- los pasivos financieros han pasado del 94, 2.204 millones a 1.379 millones; reducción de -señor- 825 millones, que significa un 37,4%. ¿Pero es que hay acaso mayor esfuerzo para reducir el endeudamiento que el que está haciendo el Gobierno consecutivamente? Es increíble que ustedes en el año 90-91, donde ciertamente hubo un crecimiento de la curva de endeudamiento, ustedes criticaran el endeudamiento. ¡Y decían que entonces eran electoralistas! Los del año pasado y los de éste se reducen, y también siguen diciendo que son electoralistas.

El señor Sanz ha hecho algo que para mí es lo más grave en la desautorización plena de este Presupuesto. Ha llegado, a través del instrumento del presupuesto, a negar la credibilidad, ¡toda la credibilidad de este Gobierno! Toda la credibilidad, sin paliativo alguno. Usted, señor Sanz -de otra manera le decía antes-, ¿cómo es posible que se erija en cancerbero, en salvador de las esencias de la credibilidad democrática de nadie? ¿Cómo es posible que una apreciación tan subjetiva como ésta, usted quiera hacer de ella una categoría absoluta? Me parece, señor Sanz, que es muy grave. Muy grave. En democracia no todo se puede hacer, no todo se puede decir.

A usted le ocurre una cosa, señor Sanz. Le ocurre que tiene una idea fija, una gran idea. Y ya decía Benavente que una idea fija, siempre parece una gran idea, pero no por ser grade, sino porque le ocupa a uno todo el cerebro. A usted le ocupa toda la cabeza la idea fija de desacreditar al Gobierno, de predicar su maldad. Y como siempre, aunque no quería, aunque no quería, le ha podido, le ha podido el subconsciente escrito, ha

desacreditado todo lo del Gobierno. Ha dicho: "No vengo a hacer catastrofismo." Pero ¡hale! Se ha explayado usted de una manera increíble, como todos los años.

¡Mire! Ha vuelto otra vez con la cantinela, y yo la verdad Señorías que me resulta ocioso de verdad año tras año tener que volver a repetirle al señor Sanz lo mismo. Ha dicho -¡fíjense que cosa más tremenda!-: "Para gestionar una peseta -ha dicho ¿eh?, si no he anotado mal- tiene que gastar el Gobierno cinco. Ha aumentado este Gobierno el gasto corriente de una manera increíble. Hay un exceso de altos cargos..." Y de nuevo Señoría, Señoría, tengo que decirle no la austeridad franciscana de este Gobierno, sino la austeridad manifiesta en los números, en las cifras, que no tiene parangón con ningún Gobierno y desde luego con ninguno gobernado por ustedes, por ninguno gobernado por el Partido Popular, ni siquiera por el Gobierno que ustedes tuvieron de la derecha aquí en La Rioja durante dos años y medio. ¿Cómo es posible que usted haga un acto de infidelidad a los Presupuestos y a las cifras?

¡Mire usted! El Presupuesto del 95, gasta, emplea -la palabra gastar no me gusta en estos términos- el 24% del total en Capítulo I, Personal. Pero usted sabe que el Capítulo I es su nómina, cuando era Jefe de nóminas o algo similar, y era necesario su puesto de trabajo. O ¿no? En médicos, en ingenieros, en arquitectos, en peones camineros, en guardabosques, en limpieza de bosques... ¡Eso es el Capítulo I! En prestación de bienes sociales en definitiva. ¡El 24% del Presupuesto! ¿Sabe cuánto era el Capítulo I del señor Espert? El 28%. ¡Cuatro puntos más! ¡Cuatro puntos más! Ésas son las cifras, señor Sanz.

Y ¡mire! Y sólo ha aumentado, Señorías, sólo ha aumentado del año anterior a éste, prácticamente el cumplimiento del compromiso de todas las Administraciones del incremento del 3,5% después de las congelaciones anteriores de los salarios de los traba-

jadores de la Administración Pública. ¿Usted lo sabe? El 3,5% más de determinadas situaciones de consolidación, de situaciones administrativas, de incremento de la cuota patronal, etc. ¿Cómo dice usted que eso es un gasto y un despilfarro?

Y vuelve de nuevo a decir, que el Capítulo II es el cajón del sastre, para el desastre del funcionamiento de la Administración. Y otra vez más tengo que decirle, que el Capítulo II es un montón de programas absolutamente necesarios. Y le tengo que decir, que también va incluido el alimento de los enfermos en los hospitales, de los ancianos en las residencias, de las medicinas, vigilancia de incendios, el plan de localización industrial, la formación de agricultores, cursos de formación de personal... ¡Dígame usted!, ¡dígame! ¿De estos dos Capítulos otra vez tengo que hacerle el reto o el compromiso? Usted que es candidato "in pectore" o real para la Comunidad Autónoma, dígame hoy aquí, y no me eluda la respuesta, qué funcionarios, qué laborales, o qué trabajadores eventuales, va a quitar de la Administración. Dígame, cuánto les va a aumentar el sueldo el próximo año. Y dígame también, qué programas y qué gastos del Capítulo II usted va a quitar. Y no venga diciendo aquí, o pretendiendo decir, la sensación de despilfarro de este Gobierno; porque sabe usted, que no obedece en modo alguno a la realidad.

Hemos hablado ya del endeudamiento. Y de nuevo el señor Sanz nos decía, que no estaba en La Rioja y que estaba en "Basutofanía" o en cualquier otro país. Un desastre de infraestructuras.

¡Mire! Yo ayer -le voy a poner un ejemplo-, ayer domingo, iba a coger setas a Galilea por la carretera Logroño-Murillo-Galilea, y me acompañaban dos personas de derechas por cierto. Y en la conversación que teníamos, era una cosa pues... Que cómo estaba La Rioja, cómo se veía, etc. Y me acababan de decir, me acababan de decir, lo mismo que usted: "De infraestructuras, Ma-

rio, esto no va bien." Y cuando les dije: ¡Hombre! ¿Mirad en qué carretera estamos? "¡Coño! Preciosa. Muy buena." Bueno. ¿Y la que conecta con ésta?, ¿y la otra? "¡Hombre! No. Las carreteras están muy bien." Y cuando hablábamos de Sanidad, me decían: "¡Hombre! Ahora se está ampliando el San Pedro, y por lo tanto se van a quitar las camas cruzadas. Se hace el Hospital de Calahorra. ¡Hombre! No. Vamos a mejorar ciertamente la Sanidad." ¡Muy bien! "Coño, y el agua..." Hemos tenido -como el señor Sanz- un mal verano. "Ha habido algunos pueblos, ha habido algunos pueblos..." -No se me enfaden, no se me enfaden-. Pero resulta que en estos momentos están en marcha ¡tres grandes presas!

SR. PRESIDENTE: Señor Fernández Sevilla, le llamo la atención.

SR. FRAILE RUIZ: Tres en diez años, frente a dos en cuarenta. Si eso no es invertir y gastar en beneficio de infraestructuras, dígame usted.

Y cuando me hace aquí un lamento, un lamento del medio rural, pues hay que decirle, señor Sanz ¿eh? Señor Sanz. ¿Los equipamientos de nuestros municipios cómo estaban hace poquitos, poquitos, años?, ¿cómo están hoy de pavimentaciones, de abastecimientos, de Casas de cultura, de nuevos Ayuntamientos, de piscinas, de comunicaciones, hasta de cobertura de televisión privada, etc.? ¿Cómo estaban y cómo están ahora?

Usted sabe que año tras año el Ministerio de Administraciones Públicas y el Instituto de Estadística hace una evaluación de los equipamientos urbanos y rurales. Y usted sabe como yo, que -frente a lo que dice- la realidad es que año tras año La Rioja aparece, aparece en todos los informes, como la Comunidad que tiene más amplios equipamientos. Y me dirá a continuación -y yo le digo que sí por una vez-, ¿hay carencias? Naturalmente. ¡Naturalmente! Yo quisiera que estu-

vieran todos nuestros ríos regulados. Quisiera tener más hospitales. Quisiera tener más escuelas, etc. Pero no hable usted como dice en uno de sus puntos: "Hay un progresivo deterioro de la calidad de vida." ¿Cómo? ¿Cómo puede ser usted tan osado para decir eso? ¿Cómo es posible? ¿La calidad de vida en qué se mide? ¿En qué se mide la calidad y el bienestar? Pues se mide en el número de médicos por mil habitantes. En el número de camas hospitalarias por mil habitantes. En el número de profesores por alumnos. En el número de alumnos por aula. En la esperanza de vida. En el poder adquisitivo. En la renta "per cápita". En el nivel de ahorro... ¿En todas esas variables se mide! Y usted sabe que seguimos estando después de muchos años, para mal de ustedes, con Gobiernos socialistas, a la cabecera entre las tres primeras regiones de España. ¿Por qué niega usted todas estas evidencias?

Y cuando habla de carencias de infraestructuras, pues ¡tampoco le sirve! El año más inversor de los Presupuestos Generales del Estado en La Rioja, es el 95. 10.000 millones de inversiones directas, Capítulo VI, por el Estado. Y el año más inversor de los Presupuestos del Gobierno es también éste, frente a lo que usted dice. ¡Es también éste, frente a lo que usted dice!

Y no hable de inversión, la directa sólo Capítulo VI, los 6.000 millones. ¿Hable también del Capítulo VII?, ¿por qué no? Si es dinero destinado para inversiones vía transferencias de capital, ¿por qué no dice que es el 36%, y que el incremento que hay del 94 al 95 en la inversión por los dos Capítulos es del 30%? Nunca ha habido, nunca ha habido, un mayor esfuerzo inversor que el que realiza el Presupuesto -y el Gobierno por tanto- para el año 95.

Y, ¡mire! Ha dicho usted algo crudo ¿eh?, crudo de sostener aquí, de sostener aquí con gallardía. Ha hablado de la destrucción del empleo. ¡Precisamente! Precisamente. -Datos de hace tres días-

Yo recibía un fax -hay noticias buenas ¿eh? De vez en cuando hay noticias buenas pese a las malas-, un fax de EFE sobre la encuesta de población activa, y decía: "El paro bajó en el tercer trimestre de este año en la Comunidad Autónoma de La Rioja en 2.500 personas desempleadas, lo que supone una reducción del 14,2%, el mayor porcentaje regional en relación a los tres meses anteriores, según los datos de la EPA." Y después venían otras Comunidades. De las gobernadas por el PP no le digo, porque ustedes no son solidarios con ellas, pero ninguna ha reducido como La Rioja.

¡Mire! Tengo otro dato. Por si no le sirve el de la EPA y busca a otros, le voy a dar otros dos más. Fuente: Comisiones Obreras -nada sospechosa de ser socialistas ¿eh?-. Y entonces dice: "Número de trabajadores dados de alta en la Seguridad Social a lo largo del año 94 -esto es importante ¿eh?, quien se da de alta en la Seguridad Social es porque trabaja-, decía, enero, 55.854. Total octubre, 59.525. Incremento, por tanto, 3.671." ¡3.671 en diez meses!

Y otro dato, y otro dato, el del paro registrado en el INEM en La Rioja. Enero, 13.867; octubre, 11.857. Descenso, 2.010, 2.010. ¿Cómo es posible por tanto, señor Sanz, que a la vista de estas tres fuentes -y si quiere usted alguna más también-, donde se ve de manera manifiesta los esfuerzos de la sociedad -en primer lugar y no la pongo en último, en primer lugar- riojana y de la española -en segundo lugar- la mejora de la economía mundial? ¡Española y regional! Y naturalmente los instrumentos financieros y políticos de los Gobiernos están haciendo salir, a nuestra Comunidad como al país insisto, de la crisis. Y hay signos evidentes para todo el mundo que lo quiera ver. Usted no lo quiere ver, como no lo ha querido ver el señor Aznar, y ha estado negando evidencia, negando evidencias. Y al final, cuando ya no se puede seguir sosteniendo esa actitud, se dice: "¡Hombre sí! Pero no se está aprove-

chando lo suficiente, para aprovechar este momento de relanzamiento y hacerlo mucho mayor. Yo soy la alternativa que haría una carrera increíble." ¡Pues usted ni eso hoy! Por lo menos el señor Aznar el otro día decía: "Sí, pero." Usted hoy ¡ni sí! Niega a la mayor. Y eso no es... No es correcto, señor Sanz. ¿Cómo es posible que la confianza que usted no tiene, sí que la tienen los inversores en nuestra Comunidad? La tienen los trabajadores, y la tienen los empresarios. Su mensaje de desesperanza, por fin no empieza a calar en los agentes económicos y sociales.

El señor Consejero me decía el otro día: "¡Hombre! Toma estos datos para explicárselos al Partido Popular, si quiere escucharlos." Ningún año, ningún año en los diez años de autonomía de nuestra Comunidad, ha habido tanta propuesta de inversión como hay en estos momentos. Solamente en estos diez meses son 11.500 millones la propuesta de inversión a La Rioja, y quedan los dos últimos meses que siempre, siempre, se dispara.

Nunca jamás ha habido, a través de estas propuestas de inversión, tal confianza en el futuro, en el futuro, señor Sanz, de nuestra Comunidad. ¿Por qué usted, ustedes -la derecha riojana-, permanentemente están con el discurso del caos y de lo malo? No me haga decir, que ustedes quieren que todo esté mal para que eso sirva de instrumento de acceso al Gobierno por ustedes. Ustedes no pueden seguir con ese discurso del caos y a continuación la propuestilla ésa del decálogo salvador de La Rioja. Lo que ustedes niegan, no lo resiste el contraste con los hechos.

Hacía una apreciación también, decía: Es continuista -lo ha dicho dos o tres veces-. Como si la continuidad, como si la continuidad de unos Presupuestos que están demostrando -con los datos que a usted le daba anteriores- que esta región está saliendo de la crisis, que esta región tiene futuro, que desciende el paro, que mejora el bienestar, que mejora en definitiva la esperanza de de-

sarrollo, de equilibrio, de combate de las desigualdades... Si están manifestando esa bondad los hechos, ¿por qué seguir una línea errática presupuestaria? ¡Lo correcto es continuar en el buen camino! Eso es lo correcto, señor Sanz.

Y que usted diga que es regresivo y que se reducen los gastos sociales, ¡pero, hombre! ¡Pero, hombre! ¿Cómo es posible que usted diga eso? Usted fue Director General de Bienestar Social. Pues, ¡mire usted! La partida de la Dirección de Bienestar Social -por no ir a cosas raras, algo que debió conocer usted muy bien-, Director General de Bienestar Social fue usted un trimestre, y tenía un presupuesto... Sí, perdón, dos meses. Bien. Pero por lo menos leería su presupuesto. ¿Cuál era su presupuesto y el previsto para el año 95 al del 94? ¡Hombre! La mitad. ¡La mitad! ¿Y daba más bienestar por la mitad de dinero?, ¿el milagro otra vez de los panes y los peces? ¡Pues no! ¡Pues no! Y usted sabe que este Presupuesto dedica el 40% del mismo, una de cada cuatro pesetas, al desarrollo del bienestar de los riojanos. Suma usted bien y no lo haga siendo zurdo de las dos manos. ¡Hombre, por favor! ¿Cómo es posible que usted diga eso, señor Sanz?

Le voy a decir una anécdota vivida por el responsable del bienestar -y no sé si está llamado a futuras responsabilidades-. El señor Olarte estaba en la comparecencia del Consejero cuando presentaba el Plan gerontológico hace quince días, y yo me quedé, yo, yo me quedé sorprendido -señor Presidente, sí, acabo ya-, sorprendido de un dato, un dato. ¡Miren ustedes! Hay un cuadro en ese Plan gerontológico -se lo aconsejo que lo vea ese cuadro- donde dice: "Ayuda domiciliaria, INSERSO-Comunidad Autónoma en colaboración con los Ayuntamientos. Número de asistidos, ancianos no válidos asistidos en sus domicilios -una línea importante de asistencia social y decía-, total, 443 riojanos." Once Ayuntamientos: Uno del PP, diez del PSOE -o gobernados, perdón-. Número de ancia-

nos asistidos por la derecha, dos. ¡Dos! Dos. 441 con Ayuntamientos socialistas. Ése es el dato de la sensibilidad, de la preocupación, que ustedes hacen para algo que puede parecer simbólico, pero es enormemente significativo de la despreocupación y de la diferencia entre el discurso incendiario-social y hasta izquierdoso que se permite aquí el Portavoz del Partido Popular, y cómo los tozudos hechos desmienten eso. Y usted sabe, señor Espert y señor Sanz, porque no han surgido como las setas en esta temporada -por cierto, buena-, les conocimos gobernando la mitad de gastos sociales. Y ustedes saben, que si quieren a su vez reducir la deuda y quieren hacer más de todo, más carreteras, más pantanos, más hospitales, más asistencia social, van a cortar, van a usar la tijera. Y no quisiera ver esa tijera, porque seguro que de nuevo volvían a las andadas, reduciendo a la mitad.

Señor Presidente, como me ha encendido la luz roja...

SR. PRESIDENTE: Su tiempo, señor Fraile.

SR. FRAILE RUIZ: Sí. Voy a ser respetuoso con la Presidencia, y voy a ir terminando. Decir, señor Sanz, que si lo que usted ha propuesto aquí en esas pretendidas argumentaciones para rechazar estos Presupuestos, esa serie de números que ha dicho aquí, son la base de sustentación de ese edificio que usted pretende, me parece, me parece, que sigue un camino muy equivocado para convencer.

A groso modo, señoras y señores Diputados, éstas son las razones -creo que de peso por comparación, y porque es lo que demuestra la situación y los hechos- por lo que en modo alguno se puede aprobar esta enmienda de totalidad que quiere mandar al corral a los Presupuestos. Nosotros no solamente rechazamos esta enmienda por infundada, evanescente, etc., sino porque apoyamos, apoyamos los Presupuestos del Gobier-

no. Los apoyamos, porque -como el Consejero decía, y yo lo creo naturalmente; no porque lo diga él, sino porque lo veo en cifras-, estos Presupuestos, van a combatir el mayor problema de nuestra Comunidad que es el del desempleo, aunque sea el menor de España. Porque son -conectado con lo anterior- un auténtico instrumento para la reactivación económica, la mejora de la competitividad y el desarrollo de nuestra región. Porque...

SR. PRESIDENTE: Concluya, señor Fraile.

SR. FRAILE RUIZ: ... naturalmente pretenden mantener e incrementar el bienestar social de los riojanos. Y porque... Y especialmente como socialista me inclino porque están dirigidos a combatir las desigualdades de carácter territorial, y de carácter personal-individual, que aún existen en nuestra Comunidad. Porque creo, señor Sanz, que son unos instrumentos, sí para hacer el futuro de nuestra Comunidad. Es por lo que, naturalmente y en conciencia y sin ninguna duda, rechazamos su enmienda. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Fraile.

Tiene turno de réplica el señor Sanz Alonso.

SR. SANZ ALONSO: Señor Presidente, señoras y señores Diputados. En primer lugar, mi intervención iba dirigida al señor Pérez, al señor Presidente del Gobierno, porque entiendo que en cualquier caso es el máximo responsable de la acción de gobierno -lo entiendo yo-. A lo mejor hay otras personas que únicamente están ahí para estar, y no para dirigir, planificar, coordinar y en cualquier caso hacerse responsables de la gestión. Por tanto, a él me he dirigido, y a él me voy a dirigir en todo momento.

Sin embargo, yo sí quisiera decirle al Portavoz del Grupo Socialista, en primer lugar, que yo no he hablado en la radio esta maña-

na. No sé si ha tenido alguna alucinación. En segundo lugar, que usted no ha sido más original que yo. En tercer lugar, agradecerle que haya visto en mí una moderación, un discurso amable. Yo la verdad que se lo agradezco, porque no soy visceral y en absoluto voy a entrar en ese juego.

Y sí quiero decirle algo a usted y a sus Señorías. Que ni la descalificación personal, ni el desprecio a la oposición, ni la intolerancia, serán elementos que mi Grupo utilice ni haya utilizado en los días pasados, ni en el futuro.

Por tanto, nuestra actitud y nuestra postura -sí, sí, no diga usted sí, señor Pérez-, nuestra actitud y nuestra postura, nuestra actitud y nuestra postura, ya en el sentido de jugar el papel que los ciudadanos nos dieron en su día en las urnas, que es el de ser oposición. Oposición crítica, aunque a ustedes les duela lo que yo les diga, pero son los hechos y propuestas, porque es también nuestra obligación. Y yo creo que ése es el juego parlamentario y el juego que de alguna manera nos da el sistema democrático. Otra cosa es, que ustedes eso no lo acepten.

¡Mire usted! Usted habla de ritual de la oposición, de la obligación de la oposición. Yo le puedo argumentar de la misma manera, de la misma manera. La obligación del Grupo que apoya al Gobierno es rechazar las propuestas de la oposición según usted, porque no aceptan ninguna, porque no aceptan ninguna. Luego en esa misma línea una iguales, señor Fraile, una iguales.

Y yo no quiero en absoluto entrar a decirle que usted es del piñón fijo, que en esta Cámara lo grave es que usted no solamente siga explicándose en la misma forma, sino que el fondo sigue siendo el mismo. Yo de verdad que le aconsejo, que siga usted caminando con compañeros de derechas que usted llama. Alguna cosa aprenderá, que creo que le hace falta. Siga usted, siga usted, viajando con compañeros de derechas. Lo que de verdad, de verdad, no le puedo admitir

es, que usted hable de dictaduras desde los escaños del Partido Socialista.

Yo creo que ayer a ustedes o hace doce años se les tenía cierto respeto. Hoy en día el Gobierno de España, el Gobierno Socialista, la verdad que da risa, y los ciudadanos cada día más saben distinguir las conductas y los comportamientos de unos y de otros. Y estoy seguro -por seguir en algunas de sus apreciaciones- que yo no represento, ni quiero representar en estos momentos, ni atribuirme, las opiniones de toda la sociedad riojana; pero he de decirle que tengo los pies en el suelo, y ustedes los tienen únicamente subidos en el sillón.

Por otra parte, por entrar un poco más en lo que usted habla de mis contradicciones, y usted habla del incumplimientos, de lo que yo decía en el verano con el tema de los Presupuestos... ¡Mire usted! Usted sabrá por qué han presentado los Presupuestos antes de Navidades. Usted sabrá por qué quieren aprobar los Presupuestos antes del 1 de enero, y no los del año pasado, ni los anteriores, ni los anteriores, que se aprobaron en las primaveras que usted decía anteriormente. Y yo le decía: "Si los Presupuestos se van a aprobar en marzo o en abril, prorrogue usted los Presupuestos." Tampoco hubiéramos perdido grandes cosas, una vez vistos los del 95. Si ése es el único argumento para defender sus Presupuestos, desde luego poca consistencia tiene ese argumento.

Y ¡mire usted! Me parece grave, por qué no, que el Gobierno incumpla el Estatuto de Autonomía de La Rioja, que es una Ley importante. Me parece grave. Pero me parece también grave, que el Gobierno incumpla otra serie de Leyes importantes aprobadas por él. Y me parece grave que el Gobierno incumpla la Ley de Patrimonio, y de la obligación de traer aquí los balances de las sociedades autonómicas públicas del año 92, del 93 y del 94, y esta Cámara no conozca nada de los balances. Usted sabrá por qué. Ustedes sabrán por qué no quieren traer a la

Cámara los balances de las sociedades mercantiles. A lo mejor es que la transparencia del Gobierno se realiza no dando documentación. Ése es el oscurantismo, ése es el oscurantismo.

¡Mire usted! Usted decía esta mañana. "Es que el señor Sanz mira los Presupuestos con gafas oscuras." ¿Es que tenemos que coger el microscopio? ¡Tenemos que coger el microscopio! Y se lo iré demostrando a lo largo de mi intervención.

¿Y qué me dice usted de la sociedad que crearon ustedes en agosto y que no sabemos nada, o mejor dicho en marzo? ¿Qué me dicen ustedes de esa sociedad que el Presupuesto no dice nada? Gestión Hospedería San Millán, S.A. ¡No nos han dicho nada! ¿Dónde está esa sociedad? ¿En los Presupuestos no aparece? ¿Qué me dice usted a eso? ¿Qué me dice usted a eso? Por tanto creo, que nada de lo que usted ha dicho tiene correspondencia con la realidad.

Y decir que el Presupuesto es dialogado... ¡Mire usted! No solamente con todas las asociaciones que yo me he reunido, que han sido muchas, incluso con la UGT, con Comisiones Obreras, y con la Unión de Agricultores y con unas cuantas más. ¡Ustedes no lo han dialogado! ¿Pero ni siquiera con muchos de sus compañeros de su Grupo Parlamentario? Por lo menos algunos, privadamente, han comentado que no conocían el Presupuesto una vez presentado por el Gobierno a la Cámara. A lo mejor es que usted asume toda su representatividad y no consulta con sus compañeros. ¡No lo sé! Pero yo eso se lo puedo decir, porque a mí me lo han comentado compañeros suyos, señor Fraile, ¡compañeros suyos! Por tanto dígame usted, dónde está dialogado de alguna manera el Presupuesto. Los sindicatos agrarios, el Consejo Agrario se quejaba hace pocos días, de que presentasen el Presupuesto una vez pasadas las enmiendas, el plazo de enmiendas, y calificaban los Presupuestos de continuistas. ¿No lo ha leído usted? Lo ha leído. Y ahí es-

tá la Unión de Agricultores, la U.P.A., etc., etc., etc. Hasta la propia Consejera daba a entender que el Presupuesto no le gustaba excesivamente.

¡Mire usted! Hablar del Capítulo I... ¡Pues claro que hay que hablar del Capítulo I! El Capítulo I ustedes lo han duplicado del año 88 al año 94. De 4.064 millones ustedes lo han llevado a 7.600 millones. Y han tenido suerte, y han tenido suerte, que han tenido que sufrir y padecer los funcionarios dos años de congelación. Si no ustedes se van a ocho mil y pico. Y además, señor Fraile, no lo han presupuestado al cien por cien. Cójase usted el catálogo de puestos. Ustedes sabrán por qué. Y ustedes tendrán que explicar a esta sociedad, ¿por qué no cubren 289 vacantes que tienen presupuestadas, y adónde va ese dinero? ¿Cómo cubren ustedes esas vacantes, que llevan cuatro años con 289 vacantes en esta Comunidad Autónoma? ¿Qué hacen ustedes con ellas? Yo no quito a ningún funcionario. ¡A ninguno! Eventuales sí. Personal eventual de confianza, desde luego que sí, desde luego que me cargo. Y a altos cargos también. Y a políticos también. Porque, ¡mire usted! Esta sociedad cada día está más politizada. Y creo que los políticos llegaremos un día a asfixiar a esta sociedad, si no tomamos medidas. Y por tanto, sí que reduciría políticos, no funcionarios. Pero vuelvo a repetirle, mire a ver usted qué hace con las vacantes.

Y hablando de gestión... ¡Claro que tengo que hablar de gestión! Porque son unos malos gestores, permítame que se lo diga. Del Presupuesto del 94 ustedes han hecho 150 modificaciones, cuantía de 6.000 millones de pesetas, que ustedes han modificado.

En el Capítulo II, 93. De 2.408 millones, ustedes, han ejecutado 2.759 del gasto corriente. Sin embargo en inversiones no siguen la misma tendencia. De 5.178 millones, con la incorporación de remanentes, 5.938, ¿sabe usted lo que había pagado a 31 de diciembre? 2.102. ¿Sabe usted lo que había

dispuesto -para no jugar con lo dispuesto, y con lo obligado y con lo pagado-? 3.733. Quiere decir que usted lo único que gasta al cien por cien es el gasto corriente, y la inversión absolutamente nada.

Si nos metemos en la Consejería de Industria -se pondrá nervioso el señor Consejero- nos pasa exactamente lo mismo. En la Dirección General de Fomento y Trabajo, Servicios Generales, de los 52 millones del año 93 -fíjese bien-, cero. ¡No pagó nada! Absolutamente nada.

Si nos vamos al Capítulo VII, que usted dice que no es inversión propia del Gobierno, que es una inversión indirecta a través de terceros, por tanto únicamente ahí se necesita administración, pero -corrijan- menos burocracia, de 1.444 había pagado 219. ¡219 millones! Le puedo dar hasta las empresas a las que ha pagado, señor Fernández, hasta las empresas que ha pagado. Si nos vamos al artículo 60, de inversión real nueva, con el 50% ustedes se despachan. Ya no dicen más.

Pero le voy a decir más, y se lo he introducido en mi primera intervención, ustedes desprecian fondos europeos. Desprecian fondos europeos.

¡Mire! Un documento -a lo mejor usted me lo niega, porque niegan ya la evidencia- de la Consejería de Industria ¿eh?, firmado por el Director General de Trabajo, Fomento y Comercio, dirigido a don Vicente Mora González -Secretario General de la Unión Administrativa del Fondo Social Europeo-. Le dirige la siguiente carta: "El coste total que nos han autorizado es de 151.691.743. No vamos a ejecutar 89.499.328 pesetas". Y estamos hablando del Objetivo 2 del año 92, 93 y 94. Éste es un documento, vuelvo a repetir, que ustedes serán capaces algún día de negar hasta su propia firma. Pero ¡así es! Documento del Gobierno, oficial y firmado. Y por eso les decía, que no estamos aprovechando adecuadamente los fondos europeos.

Y tengo que decirle más. Las modificaciones que ustedes hacen, sobre todo en la Con-

sejería de Industria -fíjese usted después del Presupuesto-, las modificaciones que ustedes hacen, van precisamente a reducir partidas de promoción de diseño, calidad y tecnología, y a reducir partidas por un montante de más de 112 millones de pesetas. ¡Más de 112! Modificaciones presupuestarias. A lo mejor tampoco estos documentos son válidos; pero son modificaciones que ustedes nos envían. Y, ¿sabe usted dónde lo lleva? La mayoría a publicidad, propaganda, ferias, exposiciones, estudios y trabajos técnicos. Eso es lo que hacen. Nos lo traen aquí en principio para venderlo bonito, y luego usted lo lleva a publicidad y propaganda. -Que, por cierto, ha puesto una partida en el Presupuesto de este año de más de 30 millones para publicidad y propaganda-.

Y más le voy a decir. El tema de desempleo. Pues el tema de desempleo ustedes mismos reconocen en su Memoria, que hay un aumento del 88,54% en cuatro años, en la Memoria del Presupuesto. Me da la impresión, que el Presidente no se la ha leído. ¡Ahí lo reconocen ustedes! En cuatro años, el 88,54%. Le estoy dando sus datos. ¿Que a lo largo de este semestre se han producido variaciones? Efectivamente, se han producido variaciones. Pero, ¿qué ha pasado? Se han producido una serie de dientes de sierra, que generan incertidumbre e inseguridad, y ¡desconfianza! Y eso de alguna manera no ayuda a la inversión. Y los agentes sociales han hablado, y hablan en la misma tónica que yo estoy hablando. ¡A lo mejor es que eso les disgusta!

¡Miren! Nosotros no hacemos las cosas para que a ustedes les guste. Lo que ocurre es que cada vez más las propuestas del Partido Popular se hacen a gusto de muchos y disgusto de unos pocos. Y yo lamento que ustedes se encuentren en ese grupo minoritario de los disgustados. Pero, los agentes sociales están hablando de contratos basura, de contratación temporal, de exigencia al Gobierno... El de UGT -nada sospechoso de ser

del Partido Popular- decía, que el Gobierno tenía que reorientar su política económica, que había que hacer más inversión pública -no Capítulo VII, señor Fraile, más inversión pública-, y reducir el gasto y el déficit público.

¡Mire! Los libros de Economía dicen algo muy claro: "Más impuestos, más deuda, mayor inflación y reducción de la inversión." Eso es lo que dicen los libros de Economía. No lo digo yo. Y desde luego estos Presupuestos debieran contribuir a estabilizar esa situación, y a dar un clima de confianza.

Por tanto yo entendería, fijese, que el incremento de los impuestos fuese acompañado de una reducción de la deuda, o fuese acompañado de un incremento de la inversión. Pero ustedes hacen lo contrario. Y sabe usted, hay un artículo de dos profesores de la Universidad de La Rioja -que, por cierto, nada sospechosos- en el que dice, que avalan y apoyan la propuesta del Partido Popular de reducir el número de Consejerías. ¡Léase-lo! Es un informe de los Papeles de Economía.

SR. PRESIDENTE: Su tiempo, señor Sanz.

SR. SANZ ALONSO: Sí, termino, señor Presidente. Y hay también en ese mismo informe -dos profesores de la Universidad de La Rioja, señor Pérez-, en el que dice "que el Gobierno lo que hace es reducir la inversión a costa del incremento del gasto." ¡Eso son datos! ¡No son inventos míos! Son datos que están ahí, y que desde luego yo le pido que los siga mirando.

Y le vuelvo a repetir. Este Presupuesto es la continuidad del camino del gasto improductivo. Y si analiza usted la inversión, si usted el año 89 mira cuál era el Capítulo VI, a lo mejor se lleva una sorpresa. El Capítulo VI, de inversiones, era 6.040 millones. ¡El año 89, señor Fraile! 6.040 millones. Y ustedes ahora se van a 5.000. Pero, fijese, ¡qué contradicción! Con el incremento del índice

de vida ustedes van reduciendo la inversión. Ya me dirá usted, qué Presupuesto de progreso es éste. Sin embargo, si analiza usted el Capítulo I y el Capítulo II, ocurre lo contrario. ¡Se duplica! Tengo un informe desde el año...

SR. PRESIDENTE: Debe concluir, señor Sanz.

SR. SANZ ALONSO: Termino, señor Presidente... 1983 hasta el año 1995, de la evolución de todos los Presupuestos, y verá usted lo que pasa.

Y decir, y decir hoy aquí, que el Presupuesto está manipulado y maquillado, ¡se lo tengo que decir! Y el endeudamiento ¡también! Y ojalá tuviese más tiempo. El señor Florencio Alonso, o el señor Alonso, lo que ha hecho es, introducir este año los fondos del FLEOGA, para que los ingresos corrientes fuesen mayores y el cálculo de la LOFCA, del nivel de endeudamiento, le cuadrase. ¿Verdad que sí? Y usted ha hecho -sí, sí, sí. ¡Hombre! Sí-, y usted ha hecho, reducir la...

SR. ALONSO SEGURA: [...].

SR. SANZ ALONSO: ... la amortización, reducir la amortización; reducir la amortización, que usted mismo tenía prevista y le puedo enseñar otro documento de su Consejería-. Usted mismo...

SR. PRESIDENTE: Señor Sanz, concluya.

SR. SANZ ALONSO: Termino ya, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Deje el escaño, por favor.

SR. SANZ ALONSO: Déjeme este argumento, y termino. -Repito-. Usted tenía previsto del año 94 al 98 -le doy el dato- la amortización -datos suyos-. La amortización, 2.555.

En el año 96, 2.816. El año..., 2.521.

¿Y usted qué ha hecho? Lo que ha hecho es, no pagar amortización este año. El que venga detrás... ¡Allá se las entienda! ¿Para qué? ¡Para que le cuadre! Para que le cuadre. -No, claro que no. ¿Qué va a decir usted? Claro que no-.

SR. PRESIDENTE: Señor Sanz, debe...

SR. SANZ ALONSO: Pero ¡mire! Los datos... Ya, señor Presidente, el último dato.

SR. PRESIDENTE: No, no. No tiene ya más uso de la palabra. ¡Mire! Estamos en dieciocho minutos, cuando su tiempo era diez. Comprenda que los demás también tienen que hablar, y vamos a agotar tiempos y plazos.

SR. SANZ ALONSO: Espero... Simplemente, señor Presidente, espero que el señor Consejero, si entra en debate, tenga la oportunidad de poder replicar. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias.

Turno en contra, señor Fraile Ruiz. Turno de dúplica, mejor dicho.

SR. FRAILE RUIZ: Señor Presidente, Señorías. No hay manera de convencerle, señor Sanz. No hay manera de convencerle. Usted me decía a mí algo... No sé si lo ha dicho lo de piñón fijo o tal... Pero por lo visto somos los dos de piñón fijo, o somos de creencias absolutamente firmes. Naturalmente no manejamos en el sentido correcto, no utilizamos las mismas fuentes, ni los mismos datos, ¿eh? Y usted se olvida, y no quiere ver pues muchos, muchos, datos.

Cómo se le puede llenar la boca... Empiezo por lo último. Usted dice: "¡Hombre! ¡Mire usted! En el Presupuesto del 89, señor Fraile -piedra filosofal que le descubro-, ¡teníamos más inversión!" Y se lo conecto con

lo que ejecutaban: ¿Ha mirado la ejecución, en el obligado, en el contraído o en el pagado? ¿Lo ha mirado? La más baja de toda la Historia de la Comunidad. ¡La más baja de la Historia de la Comunidad! ¡En el VI, en el VI! Esos 6.000 millones que usted dice. ¡La más bajita! Y si suma usted el VI y el VII del año 89 -que yo sí lo he sumado, naturalmente-, pues mire usted, ¡menos de la mitad! Menos de la mitad.

Luego, el argumento que usa para descalificarme a mí o descalificar al Gobierno... ¡Mire! En primer lugar, en casa propia. En casa propia. Porque está descalificando a su Grupo y a su Portavoz, ¿eh? Los deja absolutamente descalificados.

¡Mire! No me venga con la panacea de la reducción de la Administración, no me venga... ¿Quién creó la Vicepresidencia? ¿Quién creó esa Consejería de Vicepresidencia, señor Sanz? Usted sabe quién la creó, ¿verdad? ¡Su Portavoz! Y, ¿por qué? Por un problema político a solucionar, creó una Consejería. ¿Cuál se cargó? La de Medio Ambiente. Sabida es la sensibilidad para el medio ambiente del Grupo Popular. ¿Ahora parece que la descubren y le felicitan al Consejero? Ahora parece, porque duplica la Consejería gracias a fondos europeos también, que descubre la derecha el medio ambiente en La Rioja. ¡Ustedes se la cargaron!

Ustedes... ¡Cuánto reducirían -dice- en cargos políticos! No me sirve en genérico. ¡No me sirve! No me sirve. ¿Una Consejería? ¿Un Consejero? Pero ¿cuántos tenían ustedes cuando estaban? ¡Los mismos prácticamente! Ésa es la diferencia entre los que predicán, y el trigo que ustedes ofrecían antes. No juegue, no juegue, a no hacerse responsable de nada de lo anterior ¡coño! Que por sus obras -perdón, señor Presidente-, que por sus obras los conocemos. ¡Por sus obras! No por las palabritas con más o menos agrado y amabilidad aquí. ¿Habla usted de la diferencia entre lo que dice también en sus palabras y lo que hacen? ¡Hombre! No

me hable usted, ni pretenda dar ninguna lección de diálogo social, ¡ninguna! ¡Y se lo he dicho año tras año! ¿Es que me cansa repetírselo? ¡Ustedes no dialogaban ni con los socios! ¡Por eso les echaron! ¡Ni con sus socios de Gobierno! ¡Ni con el PR, ni con el CDS! ¡Por eso los echaron! Además de que lo hacían fatal, que hasta los empresarios los desautorizaron.

¿Ustedes se sentaron alguna vez con este Grupo Parlamentario? ¡Nunca! Con sindicatos, desde luego. ¡Por favor! ¡Dios les libre de aquella mácula! ¿Cómo puede hablar usted ahora, erigirse en el estandarte de ser portavoz con colectivos sociales? ¡Hombre! Por lo que le he dicho yo a usted, por la demagogia del sí a todos, hasta a las Hermanitas de los Desamparados -con perdón para ellas-. ¡Claro! Y usted al final es capaz de decir aquí, yo soy tan, tan, tan estupendo, que de verdad que voy a hacer milagro. ¡Lo ha dicho! ¿Va a reducir la deuda? Ojo, ¿eh? que está escrito en el Diario de Sesiones. Va a reducir la deuda, y se ha comprometido a invertir más y a mejorar más todo. ¡Lo ha dicho! No quisiera con ese Diario de Sesiones salir un día para recordárselo.

¡Mire, señor Sanz! ¡Mire! Hay datos, hay datos importantísimos. Usted se ha metido con el señor Consejero de Industria -lo ha hecho con respeto, evidentemente-, con el señor Consejero de Industria, desautorizando que no gastaba. ¡Mire! Le voy a decir una cosa. Los dos años y medio de Gobierno de ustedes, ni un metro cuadrado de suelo industrial. ¡Ni un metro cuadrado! En el año 90 disponía, 90 digo -cuando el señor Pérez, al que tanto se dirige usted, no sé por qué fijaciones tan raras, entró, asumió la responsabilidad-, había 1.050.000 metros cuadrados de terreno público industrial urbanizado. ¿Sabe cuánto hay en estos momentos, en cuatro años? El doble. Y, ¿sabe cuánto hay en expectativas de compra y programado? ¡El triple! Otro ciento por ciento más. Ésos son los hechos.

Sabe cuántas viviendas... Tan social era la derecha riojana... ¿Cuántas viviendas hicieron ustedes? ¿Cuánto dedicaban a vivienda? Hoy lo ha dicho... Medio bien, ha dicho lo de vivienda, ¿eh? Pues, ¡claro! Este Gobierno resulta que dedica el triple, el triple que ustedes, que está sobrepasando todas las previsiones del Plan cuatrienal de viviendas, y que está combatiendo de una manera eficazísima el problema de la vivienda. ¿Y también ustedes queriendo ser más sociales desautorizan todo eso?

¡Mire! Se me funden de verdad los plomos, cuando usted habla de oscurantismo de este Gobierno y de falta de transparencia. ¡Absolutamente! Yo supongo que el señor Consejero le contestará esas tres cositas que ha dicho usted aquí. No sé... La Hospedería de San Millán, y no sé qué... Yo no tengo conocimiento. Pero, ¡mire! Picotear en tres cositas para de lo menor hacer el absoluto, siempre es demagógico porque falsea el planteamiento. Este Gobierno les da a ustedes toda la información, ¡la que yo no tuve nunca! Nunca. Este Gobierno comparece a dar la cara en todo momento aquí. Aquí se hacen Plenos cuando ustedes quieren. Se introducen los Órdenes del Día que ustedes quieren. Se les aprueban en todas las Leyes, sí -todas las Leyes sí, excepto en Presupuestos-, la práctica totalidad de las enmiendas, ¡por eso las votan! Pero en la Ley de Presupuestos no me diga usted, que hay que aprobarle la enmienda de totalidad.

¡Mire! Ha insistido usted con el problema del paro. Y, bueno. Esto es un diálogo de sordos. Si yo le digo, en este año, con el Presupuesto tan criticado por usted -antes en su introducción, al inicio del 94 ó del 93 con instrumentos para el 94- que se ha reducido por el nuevo camino que se ha iniciado, no me venga usted a decir lo de los cuatro años anteriores porque el argumento es sabido.

¡Mire usted! No somos autarquía, por suerte. No somos un sistema autárquico. Y si el mundo tiene crisis, España y La Rioja tie-

nen crisis también evidentemente. Y si el mundo sale de la crisis, nosotros tenemos que estar con estos instrumentos en un buen camino, en un buen punto, para esa carrera -como se está haciendo- de salida de la crisis.

No me hable usted en nombre de -decía- la desconfianza de la sociedad y de la inseguridad. Le he dicho a usted que no. ¡No! A mí lo que usted pretenda transmitir de que ha escuchado en su despacho... ¡Mire! No me obligue a decirle que salieron unos interlocutores a carcajada limpia, y acababan de hablar con usted y me contaron la conversación. Y salían a carcajada limpia. Ésos, ¡agentes sociales! ¿eh? Y me dijeron: "¡Hombre, Mario! ¿Pero qué se habrán creído estos tíos?" -Literalmente-. Lo que usted diga que ha hablado con ellos... ¡Hombre! ¡Mire! Ha hablado la oposición, porque trata de aparentar lo que desde el poder nunca hicieron, ¡y lo que no harán además! Y lo que no harán. Ya quiero ver yo los pactos sociales, como ha firmado este Gobierno, que firman ustedes en ese hipotético futuro. No lo harán, porque no lo hacen tampoco tradicionalmente la derecha -ni aún hoy, no hablo de pasado- en los Gobiernos donde ustedes están. No me hable usted de diálogo social, porque son palabras de adorno ¿eh?, vacías absolutamente de contenido.

¡Mire! Le tengo que repetir que es rotundamente falsa cualquier apreciación de las que usted hace, de que este Gobierno se gasta todo en bolígrafos, lapiceros, sueldos, viajes y cuchipandas. ¡Usted sabe que eso es una rotunda falsedad! Usted lo sabe, porque mira con lupa, peseta a peseta, de toda la más absoluta información que le manda este Gobierno. Y usted sabe que los datos avalan lo que yo digo, y que su Gobierno no lo hizo igual. ¡Lo sabe usted! Por favor, no vuelva a insistir con lo mismo.

Y, finalmente, no me saque el argumento de autoridad, mezclado con electoralismo. Es que tiene que sospechar en doble vía, en

doble vía. Dice: "¡Hombre! El Gobierno ha incumplido el Estatuto, porque no ha presentado los Presupuestos formalmente antes del 30 de septiembre." Y a continuación, como yo le digo que va a cumplir la legalidad y la aplicación práctica del Presupuesto para el 1 de enero, dice: "¡Eh! ¡Ojo al parche! Sospechoso. ¿Por qué quiere correr tanto el Gobierno?" Es que es un sospechador profesional, señor Sanz. ¿Sabe usted por qué quiere cumplir? Porque tiene que atender lo que usted critica; a las demandas de inversión, al gasto social, a la educación, a la cultura, al patrimonio... Ha criticado antes el patrimonio histórico -lo siento que no esté el señor Consejero-. Pero si usted sabe que jamás se ha gastado tanto en recuperación y restauración del patrimonio histórico, aunque haya un par de problemillas puntuales o concretos que solucionar.

Señor Sanz, ¡mire! Usted decía el otro día -y acabo ya, señor Presidente-: "Estos Presupuestos son electoralistas -hoy lo ha vestido de otra manera-, porque el Gobierno al día 1 de febrero los va a dejar a cero. ¡Se los va a gastar todos!" ¿Eh? Ya quisiera yo que tuviera esa capacidad de ejecución que le negaba usted antes en la anterior intervención. Antes decía, señoras y señores Diputados, que había ejecutado poco el 93 y 94. Ahora le plantea su enorme capacidad, como si fuera un taumaturgo, de que en febrero ha gastado todo para comprar o contentar voluntades electorales de todos los grupos económicos y sociales. Señor Sanz, es usted la contradicción hecha Parlamentario.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Fraile.

Tiene seguidamente turno el Grupo Parlamentario que no ha intervenido en el debate precedente, el Grupo Parlamentario Riojano.

Señor González de Legarra, tiene la palabra.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Gracias, se-

ñor Presidente, Señorías. Voy a ver si procuro también y consigo calmar el tono del debate, que creo que poco a poco se va crispando.

Ésta es la tercera vez que me corresponde, como Portavoz del Partido Riojano, intervenir en un debate sobre la enmienda a la totalidad a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Estos debates son para el Partido Riojano siempre, junto con el propio debate de los Presupuestos, los debates más importantes de cada curso parlamentario, porque marcan y determinan lo que el Gobierno regional va a realizar durante los próximos doce meses -como decía también el señor Fraile- en aras a conseguir el mayor desarrollo posible de nuestra región y las mayores cotas de bienestar para los ciudadanos que habitamos en ella. Pero no sólo es importante el debate por eso. También lo es -bajo nuestro punto de vista-, y más si cabe, porque es la ocasión más clara, la ocasión más clara que tienen esos mismos ciudadanos de conocer cuál es la alternativa a ese Gobierno, cuáles son las diferencias que caracterizan al Gobierno y a la oposición, y en qué cambiaría el futuro y la vida de los ciudadanos en función de que uno u otro ocupen el Gobierno. Y pensando en eso, Señorías, me he enfrentado un año más al contenido de la enmienda presentada por el Partido Popular, y he comprobado que es una enmienda básicamente igual a la de años anteriores.

En su intervención denunciaba usted, señor Sanz, las mismas cosas que denunciaba el pasado año. Y al igual también que el año pasado, bajo mi punto de vista, no ofrecía usted tampoco alternativas claras que hagan pensar al ciudadano, incluso a nosotros mismos, a los que nos sentamos en este hemisiciclo, que ustedes en nuestro lugar harían las cosas de una manera mucho más diferente de lo que lo hacemos nosotros.

Uno de los calificativos que en forma peyorativa aplica usted a estos Presupuestos -y

lo ha hecho en varias ocasiones-, es que son unos Presupuestos continuistas; y créame señor Sanz cuando le digo que a nosotros, al Partido Riojano, precisamente nos preocuparía todo lo contrario, que no lo fueran. Estos Presupuestos son los Presupuestos que presenta un Gobierno de coalición. Son los Presupuestos que presenta un Gobierno formado por dos Partidos que unieron sus esfuerzos en un programa común, que pretendían ejecutar en un período de cuatro años, que es la duración normal de una Legislatura.

Durante los años anteriores, yo creo que, y los sucesivos Presupuestos que se han ido ejecutando en esta Comunidad Autónoma, han ido recogiendo en sus cifras la letra de aquel acuerdo de Gobierno para cuatro años de una manera continua; de forma que al Presupuesto anterior debe sucederle o debe darle continuación, otro Presupuesto que pretende igualmente continuar los programas iniciados en el año 1991. Eso efectivamente, señor Sanz, puede considerarse continuismo. Pero, yo creo que ¡tampoco es malo! Lo verdaderamente malo hubiera sido que el Gobierno hubiera estado cuatro años sin rumbo, hubiera estado dando tumbos y sin poder continuar nada, porque nada hubiera sido iniciado. Por lo tanto no entendemos ese calificativo de una forma despectiva o peyorativa, sino más bien todo lo contrario. Precisamente el calificar los Presupuestos como continuistas evidencian que esta Comunidad ha tenido durante los últimos años un Gobierno con un claro programa, que además ha sido capaz de ejecutar; y así lo reconoce además el Portavoz de la oposición, lo cual le agradezco también públicamente.

Yo, Señoría, podría estar de acuerdo con usted, cuando dice que éste no es el mejor Presupuesto que podíamos tener. Yo también le podía decir que pienso lo mismo, que al Partido Riojano no le gusta nada este Presupuesto. Lo puedo decir claramente. Y, ¿por qué? Pues porque evidentemente el

Presupuesto, el mejor Presupuesto que podríamos presentar a esta Cámara sería, Señoría, sin duda, el Presupuesto elaborado por un Gobierno de mayoría del Partido Riojano. Y sin embargo estoy seguro de que usted pensará exactamente lo mismo, pero aplicado a su propio Partido, aplicado al Partido Popular. Y el Partido Socialista imagino que pensará igual, lo mismo pensará, Porque es legítimo, es legítimo y es bueno, que cada uno de nosotros aspire a la mayoría absoluta, y por eso mismo el Presupuesto que cada cual presentara sería el mejor y sería el necesario para el mejor desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma. Pero en tanto en cuanto eso no se pueda producir con ninguno de los Grupos Parlamentarios que formamos esta Cámara, Señoría, hay que hacer los esfuerzos por encontrarnos en un Presupuesto común la mayoría de las fuerzas parlamentarias. Por eso, señor Sanz, créame, créame cuando le digo, que comprendo su postura, comprendo la postura del Partido Popular. Quizás no comprenda su impaciencia por aplicar esos Presupuestos, que usted advina como de mayoría absoluta. Y estoy seguro de que también usted, señor Sanz, estoy seguro de que usted y su Partido comprenden también, cuál es la postura del Partido Riojano. Quizás, quizás, si nosotros estuviéramos en la oposición, haríamos lo mismo que ustedes. Ahora bien. De lo que también estoy seguro, señor Sanz, es de que nosotros, el Partido Riojano, si empleáramos esta misma táctica, si empleáramos este sistema, evidenciaríamos también nuestras diferencias con el Gobierno con mucha mayor claridad de lo que hacen ustedes; algo que también debo decirle, nos ha sorprendido en el Partido Riojano.

En anteriores ejercicios, Señoría, tras el debate, tras este debate que celebramos hoy de la enmienda a la totalidad de los Presupuestos, quedaban fijadas las partidas presupuestarias de las Secciones, y a través de las enmiendas parciales únicamente podían mo-

verse pues cantidades dentro de esas mismas Secciones; lo que evidentemente condicionaba seriamente a los Grupos, ya que ese sistema hacía pues prácticamente imposible evidenciar cuál era la alternativa de la oposición. Sin embargo, señor Sanz, durante la reciente reforma del Reglamento de esta Cámara el Partido Riojano apoyó con convicción la propuesta que eliminaba esa disposición reglamentaria, y que permitía en consecuencia que los debates de Presupuestos fueran verdaderos debates con una alternativa. Debates en los que los Grupos pudiéramos denunciar los problemas que detectábamos, y proponer a esos problemas soluciones contrastadas con los números, con las cifras del Presupuesto; de tal manera, que el debate de Presupuestos fuera realmente el debate más importante del año. Que fuera una especie de debate sobre el estado de la región, pero quizás mucho más pragmático de lo que suele ser habitualmente, con verdaderas alternativas a los problemas de la región basadas en las cifras, con el pragmatismo y la realidad que supone hablar con las cifras en la mano.

Nosotros pensábamos de verdad -se lo digo de verdad-, que este año ustedes iban a presentar una verdadera alternativa. Pensábamos que en este ejercicio presupuestario iban a poner en práctica todo aquello, todas aquellas cuestiones que han ido denunciando y evidenciando, o su postura, desde esta misma tribuna durante estos años atrás. Lo único que ha hecho, señor Sanz, ha sido presentarnos ese decálogo al final de su intervención, que -permítame que le diga- tampoco aclaran nada nuevo, ni aportan nada diferente.

Sin embargo, además hemos comprobado con sorpresa como le digo que no lo hacen, y que lo que hacen es presentar la misma enmienda a la totalidad que en años anteriores. Repiten los mismos tópicos de años anteriores. Continuada destrucción de empleo. Pérdida de calidad de vida. Carencia de infraestructuras y servicios en toda la Comuni-

dad Autónoma. Incremento del endeudamiento, etc., etc. Errónea y errática política económica la aplicada por el Gobierno -decían ustedes el año pasado- durante los últimos cuatro años, que ha provocado todos los males en nuestra región. Y sin embargo, señor Sanz, este año, el año en que podían ustedes haber evidenciado las diferencias en la manera de gobernar, se nos presentan ustedes aquí con una enmienda a la totalidad continuista -ésta también, señor Sanz, también es una enmienda continuista, ¿eh?-, y con una serie de enmiendas parciales también con las que pretenden ustedes modificar aproximadamente 2.000 millones; es decir, un escaso 7% del Presupuesto presentado por el Gobierno regional.

Y fijese, señor Sanz, si por una de esas cosas raras de la vida pues, no sé, los Diputados que apoyamos al Gobierno nos diéramos un golpe en la cabeza y aprobáramos su enmienda a la totalidad y devolvemos el Proyecto de Ley de Presupuestos al Gobierno con el encargo de -decía usted- que redacte unos nuevos con el acuerdo de los Grupos políticos y sociales, que contemplen medidas que generen un clima de confianza para hacer posible la recuperación económica de nuestra Comunidad, eso es lo que ustedes proponen. Seguimos suponiendo. Y vamos a suponer que viene el señor Alonso con la carretilla, y se lleva el Presupuesto para rehacerlo al gusto de los Grupos políticos. Yo creo que lo tendría muy fácil el señor Alonso. Incluye en el texto del Proyecto de Ley que ha presentado las sesenta y siete enmiendas parciales que hemos presentado los Grupos Parlamentarios, y como el consenso de los grupos sociales ya parece que lo tiene usted, pues ya tendría usted hecho el Presupuesto que va a hacer posible esa recuperación económica de nuestra Comunidad. Ya tiene usted el Presupuesto que va a generar ese clima de confianza suficiente, que va a hacer posible además la recuperación económica de nuestra Comunidad -como decía

el señor Sanz-, y que el Partido Popular además estaría dispuesto a votar. Aunque eso quizás nos llevaría a otro problema, que sería el que quizás el señor Mario Fraile en ese momento se negara a votar como ha dicho en su intervención anterior.

Señor Sanz, debo decirle en nombre del Partido Riojano, que no es muy diferente su forma de gastar. Debo decirle, que hay un 93% del Presupuesto que usted no toca en absoluto; y que por lo tanto hay un 93% del Presupuesto, con el que está usted absolutamente de acuerdo. Su alternativa no varía sustancialmente la forma de gobernar en esta Comunidad Autónoma.

Y uno, claro, pues después de oír su intervención se pregunta, y podía pensar que al menos ese 7% de modificaciones que propone usted con sus enmiendas parciales, pues lo llevaría el Partido Popular quizás a paliar las deficiencias que hoy denuncia en su discurso, en su enmienda a la totalidad; irían a paliar con sus enmiendas el principal problema que detectan en los Presupuestos, llevarían ustedes ese 7% a reducir endeudamiento, a reducir déficit público -como decía usted-. Pues, ¡no! Precisamente todo lo contrario. Y eso es precisamente lo que más nos ha sorprendido en el Partido Riojano, que ese 7% que ustedes consideran necesario para crear el clima de confianza, ese 7% de modificaciones presupuestarias, lo llevan ustedes a subvenciones a colectivos, señor Sanz. Subvenciones con las que además tampoco nos descubren nada nuevo, porque no hacen sino aumentar las que el propio Gobierno viene dando a los agricultores, a las PYMES, al comercio, a los estudiantes para sus desplazamientos, a los minusválidos, incluso a la propia cooperación con los países en desarrollo. Subvenciones, señor Sanz.

Y a esto, Señorías, a esta política, cuando debatíamos el Presupuesto del año 1991, le llamaban ustedes electoralismo. Ahora, en contraposición al regresismo, pues se le debe llamar, por lo tanto, progresismo. Porque

-claro- esta política, señor Sanz, esta política que usted propone, sí que debe aumentar el gasto productivo. Sí que crea empleo y riqueza. Sí que tiene visión de futuro. No genera deuda. Y una cosa sí que parece ser cierta, que aumenta los gastos sociales. Yo creo que hicimos bien en su tiempo en mi Partido en modificar el nombre de nuestro propio Partido, porque ahora mismo, transcurridos los años, uno no sabe muy bien exactamente qué es lo que se quiere decir cuando se habla de progresismo. Nunca se sabe muy bien por dónde vienen los tiros.

Fíjese, señor Sanz, que -con esto concluyo además, señor Presidente- un año más el Portavoz del Partido Riojano o el Partido Riojano, no se ha remontado al pasado. Una vez más el Portavoz del Partido Riojano no ha querido hacer Historia, ni se ha remontado a Gobierno anteriores. Un año más el Partido Riojano únicamente, únicamente, ha pretendido analizar el Presupuesto, y analizar estrictamente el contenido de su enmienda a la totalidad desde el presente y sobre todo mirando al futuro; con las ideas muy claras, y con la evidencia -no sé si sería esa la palabra, ¿por qué no decirlo también?- de que también es posible en nuestra Comunidad un Gobierno conservador. Y pensando en ello, señor Sanz, uno tiene por lo tanto la obligación de analizar, cuál sería la alternativa de los riojanos al actual Gobierno. Y, Señorías, se lo digo con confianza y con absoluta sinceridad, y sin ningún temor a que ese Gobierno pueda llegar por otro lado. Porque no es que veamos en nuestro Partido que el Partido Popular no tenga alternativa, es que lo que vemos con preocupación y comprobamos, que su alternativa, Señorías, coincide básicamente con la del actual Gobierno. Por eso, Señorías, permítannos que nos ahorremos el trámite de la devolución de los Presupuestos, y, en consecuencia, votemos en contra de su enmienda a la totalidad. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra.

SR. SANZ ALONSO: Sí, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Me pidió la palabra el señor Consejero de Hacienda. Habrá después, seguidamente, un turno de rectificación.

Señor Alonso, tiene la palabra.

SR. ALONSO SEGURA: Señor Presidente. Señorías. Después del tiempo que llevamos transecurrido en el debate, pues a uno de verdad que tiene ya dificultades para tratar de contestar a todo lo que se ha planteado. Particularmente cuando vengo a un debate de presupuestos, intento recoger todo aquel conjunto de aportaciones que me parecen positivas. Ahora y siempre lo he hecho. Creo, que además es la mejor fórmula de avanzar tanto aquí como a nivel personal. Lo bueno recogerlo, y tratar de incorporarlo. Pero yo creo que en casi todos los debates que tenemos y éste no es muy diferente al anterior, lo decía anteriormente el Portavoz que me ha precedido de que éste es el mismo ejemplo de lo anterior, y se trasladan además a este debate cuestiones que no vienen absolutamente en nada en este Parlamento, cuando usted ha hecho esa propuesta de diez preguntas -yo las he visto ya en los periódicos de tirada nacional dichas por el responsable del Partido Popular- y que algunas cosas pues no tienen sentido en este Parlamento, y algunas cosas tampoco tienen sentido en este Gobierno. Porque cuando se dice, de que hay que evitar la carga de la empresa pública, pues coincidirá usted conmigo que aquí poca empresa pública tenemos. No tenemos más que un caso particular, que es SAICAR; una empresa pública no de servicios al ciudadano, sino casi exclusivamente de servicio a la gestión de la Comunidad; que si ahora hay que quitarla, pues no sé cómo no la quitaron ustedes cuando

tuvieron responsabilidad del Gobierno.

Pero ¡bueno! No quiero entrar aquí, sino que lo que me importa, o yo creo que por lo menos el esfuerzo de los políticos debe ir por discutir, no sobre cuestiones del cortísimo plazo, que no generan más que titulares de prensa, sino por discutir planteamientos a medio y largo plazo, que son los que yo creo que de verdad tienen importancia al menos en el futuro. Y digo que eso será la intención que le dé a mi debate, o, perdón, al debate o a la propuesta que yo haga, porque es muy fácil rebatir en cuestiones puntuales sus planteamientos. Creo, que habré recogido todos los que se han dicho en una primera intervención y en una segunda intervención.

Y le voy a dar algún ejemplo de lo que creo que usted no debe utilizar. Y cuando dice que el Presupuesto suma o crece la presión fiscal, hacía usted -lo he copiado literalmente-, decía -he copiado tantas cosas que seguramente tendré hasta dificultades para encontrarlas-: "Sepa lo que diga -decía usted-, sepa lo que diga cuando salga aquí." ¡Mire! Usted sepa y estúdiese lo que diga, porque además tiene medios para conocerlo. ¡Mire! Este Gobierno no puede incrementar la presión fiscal, y tiene usted además en el Parlamento personas que se lo pueden decir, y ¿sabe por qué -usted que va de candidato-? Porque no tenemos capacidad normativa para cambiar los tributos. Y en aquello que lo tenemos, que es en el Impuesto de Actividades Económicas, somos -yo creo que usted lo reconocerá- la Comunidad que tenemos el tipo más bajo de España. Esto es la única capacidad normativa que tenemos. Lo demás, los tributos cedidos -como su palabra bien dice y apréndaselo-, son tributos cedidos. Es decir, la mejora en la recaudación fiscal que nosotros podamos tener, solamente es -por aquello que a veces usted con tanta pertinaz idea crítica- la mejora de la gestión. Y ¡es verdad! Vamos a crecer, porque vamos a mejorar la gestión. Y detrás de eso no hay más que un sistema de seguimiento

en la inspección normal, que se determina y que son frutos de mejora de la inspección. No cometa más, pues, por lo tanto, ese gravísimo error al cual ha aludido.

Dice usted que se maquillan los Presupuestos. ¡Mire! El Presupuesto tiene un carácter de anualidad. Se tienen que poner todos los ingresos y todos los gastos del año. Lo que no se vaya a producir como ingreso, o lo que no se vaya a producir como gasto en el año, no se debe poner. Y cuando usted habla de que se maquillan porque no se amortiza este año, es que no hay que amortizar. ¡Es que no hay que amortizar! Y no hay que amortizar, porque -por muy extraño que le parezca a alguien- no hay que amortizar, porque se ha hecho una refinanciación y tiene unos determinados plazos de carencia, que algunos como usted lo han criticado que se hagan créditos con carencia; que esto es la normativa normal del mercado, pero no del mercado de la Administración Pública, sino del mercado general. Todo el mundo que tiene un crédito, normalmente tiene una carencia de un año o dos. Y le voy a poner un ejemplo, para que se desmaye usted en el asiento. Cuando ustedes tuvieron oportunidad de firmar un crédito, que lo hicieron el 23 del 6 del 89 con el Banco Herrero, tuvieron una, trasladaron la amortización, es decir, cogieron una carencia de seis años. ¡Fíjese! Ni nosotros hemos podido amortizar. ¡Ni nosotros! Usted que se queja de dos años, ¡ni nosotros hemos podido amortizar! El año que viene va a comenzar la amortización. Y esto lo ha hecho el Partido Popular. Y yo no me he escandalizado, ni he venido aquí, ni he dicho tonterías. Me ha parecido una situación normal. Me ha parecido un hecho importante también para la Administración, el que se traslade todo lo posible la amortización de los créditos y no he hecho absolutamente batalla en esto. Pero no creo yo que usted se pueda cargar de argumentos, para venir a decir lo contrario. ¡Fíjese usted! Nunca en la Comunidad ha habido un crédi-

to con el plazo de amortización tan trasladado en el tiempo, como ha sido éste que hicieron el Partido Popular. ¡Por eso usted pierde credibilidad! Y no va a llegar yo creo a la campaña electoral con argumentos básicos, porque los pierden por el camino.

Le voy a decir otro. Le voy a decir otro. ¡Mire! No hay esfuerzo de corrección del déficit. Usted sabe que en el año 81 todos los Consejeros y todo el Gobierno del Estado hicimos lo que se denominó un Plan de convergencia, y se fijó una senda máxima de endeudamiento en el cual nosotros estábamos. Recuerdo... Algunas veces, la Diputada que algunas veces interviene en estos asuntos decía que estaba por 31.000, ¡que es cierto! Es cierto. Nuestro techo máximo ¿eh?, a través del cual nos pueden autorizar a nosotros endeudamiento, se fija en un techo de 31.000 millones de pesetas.

Y usted sabe, usted que ha hecho una propuesta de que hay que auditar... ¡Mire! Aquí en esta Casa se audita dos veces. Una por lo propios sistemas de auditoración que tiene la Comunidad, que es la Intervención -que para eso está-, y otra por el Tribunal del Cuentas. Pero yo de ahí, de las cifras auditadas, de las cifras que tengo que mandar a auditar, he traído una cosa que tiene usted y que nunca lee, pero que es cierta, que es -esta página está cogida de la Memoria de la Diputación- la deuda viva. Y en la deuda viva aparecen todo el conjunto de créditos todavía vivos que tenemos la Comunidad. Algunos yo creo desde el año 73, 75, 79, 81, 82 -yo todavía no era Consejero entonces-, 85, 90 -aquí ya empecé a ser Consejero-, y suman 20.800 millones de pesetas la deuda viva. No 27, no 23, y no veintitantos, sino 20.800 millones. Y la perspectiva que hay para este año, es cerrar -la perspectiva, no es una realidad todavía porque no hemos cerrado- 1994 con la misma cifra de endeudamiento. Cuestión que está todavía por ver, dado que una cosa que es normal en la Comunidad, que es la gestión, normalmente se

recarga en los meses -como usted conoce- de diciembre y primeros de enero, porque todavía gran parte de la gestión se hace en esos primeros días de enero; al menos, el mandar los papeles. Dos argumentos pues que a usted le gustan.

¡Mire! Es difícil discutir, cuando no se utilizan los datos correctamente. ¡Sáquelos de aquí! ¡No me los pida a mí! Sáquelos de aquí. Pero para que usted vaya cogiendo credibilidad, le tengo que decir que el esfuerzo de corrección del déficit en este Gobierno es importante. Y yo creo que esa senda es la que tenemos que seguir. Yo creo que es la senda que tenemos que seguir. Pero si usted quiere un dato cuando sale aquí de lo que hacía usted a lo que hago yo, le voy a decir cuál. ¡Mire! Cuando tuvo responsabilidad el Partido Popular en esta Casa, tuvo un déficit de 6.400 millones de pesetas, que representaba el 39% del Presupuesto. 6.400 -repito- y 39% del Presupuesto era lo que usted hacía en base al déficit. ¡Bueno! Pues este año -son cifras que están aquí a no ser que este Parlamento me autorice otras- se van a contraer 2.900, y supone eso un tanto por ciento de 9 veces, perdón del 9%. Es decir nos endeudamos la mitad, que cuando han estado ustedes; pero en porcentaje resulta la cuarta parte, porque el Presupuesto ha subido. Esto es lo que hay. ¡De estas cifras yo discuto cuando quiera! Pero de las demás no, porque ustedes se las inventan.

Le voy a decir otro argumento más. ¡Mire! No perdemos ningún Fondo europeo, nunca hemos perdido fondos europeos. Hemos cambiado. Ese artículo que usted decía, esa nota... ¡Es verdad! ¿Si no hay que asustarse? Si este Gobierno es transparente, si puede tener usted las notas. ¿Si me las pide? ¡Si le mando los balances que dice que no tiene usted! Los balances de las empresas públicas me los han pedido no sé qué Diputados de los suyos. ¿O se los guardan sus Diputados? ¡Me lo han pedido! ¿Eh? De las empresas públicas que nosotros tenemos,

que en concreto son, fundamentalmente, dos, tres: SAICAR, Valdezcaray y nuestra empresa Ibiza de construcción. Ésos se los he mandado a usted, o se los he mandado a algún Diputado que ha utilizado el nombre del PP. Al que lo tenga se lo pida usted, pero no me lo pida a mí, ni diga que no se lo damos. ¿Por qué no se lo voy a dar, si están en el Registro Mercantil? ¿Por qué no se lo voy a dar a usted si está en el Registro Mercantil? No haga política con esas tonterías.

Repito, que en fondos tenemos 5.300 millones. Yo no lo voy a comparar con lo que tenían ustedes cuando fueron Gobierno. ¿Sabe por qué? Porque un número dividido por cero en Matemáticas es infinito. Tenemos infinito, más que lo que hacían ustedes. Y eso es matemáticamente hablando, pero no lo vamos a utilizar así. ¡Mire! Los programas operativos a lo largo del año se modifican. ¡Se modifican! Y nosotros hemos modificado algunas partidas de FSE, que no tienen que ser con la misma generalidad que lo que es el conjunto del Estado, y lo hemos pasado a Objetivo 2. Es decir, hemos cambiado algunas partes de cursos para desempleados. Como esta Comunidad -lo tendrá que reconocer usted, porque así lo reconoce el Instituto Nacional de Estadística- es la región con menos desempleo, pues lo hemos pasado a otras cuestiones como por ejemplo localización industrial o renovación tecnológica. Es decir, a Objetivo 2, pero con otra finalidad. Esto creo que también ayuda a clarificar de lo que estamos hablando en esta Casa.

Me habla usted también en un apartado de la inversión. ¡Mire! Es muy difícil discutir cuánto es la inversión de esta Casa, si no nos ponemos de acuerdo en una cuestión fundamental. La inversión en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma es la suma del Capítulo VI y del Capítulo VII, Capítulo VI y Capítulo VII. Lo he dicho cientos de veces. Lo he dicho... Bueno, pues se lo digo a usted, si no lo sabía se lo digo ¿eh? Aprenda. La inversión es VI y VII. El VI es una inver-

sión que nosotros realizamos por nosotros mismos, y el VII es una inversión que la hacemos en colaboración con las empresas privadas. Si usted me dice que tenemos que dar más incentivos a las empresas privadas... Yo no puedo generar empresas privadas, no creo en esa política. Lo que tengo que hacer es colaborar con algunos empresarios de la región, para hacer sobre todo lo que hacemos; que es localizar nuevas empresas, o renovación tecnológica o aspectos de comercialización. Esto es Capítulo VII, y por lo tanto la suma de las inversiones son el Capítulo VI y el Capítulo VII. Y el Capítulo VI y el Capítulo VII, la suma de estos dos este año se ha incrementado con respecto al año anterior en el 26%. ¿Esto es lo que tenemos que sumar? Porque si a mí me dice ahora que la inversión es sólo Capítulo VI, o la mitad de Capítulo VI, pues difícilmente nos vamos a poner de acuerdo. Pero tendremos que si no pues hacer algún esfuerzo de aproximación, para definir las cosas con el mismo nombre. No vayamos a definir que el Parlamento solamente es la parte baja y la parte de arriba pues es techo. ¡No! Es un conjunto entero. Y la inversión es un conjunto entre el Capítulo VI, el VII y también el VIII. Porque con el VIII lo único que hacemos es... Que por cierto ha tenido usted otro error. Ha dicho que iban a ser para financiar gastos corrientes. ¡No! ¡Mire! Las partidas del VIII se utilizan para ampliar capital, y este año vamos a ampliar el capital. ¡Sí! Para ampliar capital. ¡Sí! A los que dicen no, ¡sí! Para ampliar capital. Este año vamos a ampliar capital en Valdezcaray, 100 millones de pesetas -si no me fallan las cifras-. Y también 100 millones de pesetas vamos a ampliar en Riojana de Capital-Riesgo.

Creo que le ayudaré a tener algunas cuestiones claras. La inversión municipal en cinco años. Y hay también que ser coherentes con lo que planteamos. No podemos estar planteando un control del gasto público e incrementar los gastos por cualquier lado. En

estos cinco últimos años la inversión que se realiza en los municipios riojanos, yo creo que a veces es excesiva particularmente. A usted que le gusta hacer diferencias entre lo que es Gobierno y particular. Yo a veces tengo discusiones con los compañeros de mi Grupo, en que a mí me parece excesiva. Hay que llegar a un acuerdo de corresponsabilidad con ellos ¿no? Pero aún pareciéndome excesiva le tengo que decir, que se ha doblado en estos cinco últimos años. Un crecimiento del Presupuesto no puede ir siempre el 20%. ¡Se ha doblado! Es decir, les damos doble, que lo que se daba hace cinco años. Y, por favor, pues yo creo que estamos dentro de unos cauces donde -lo tengo que reconocer- el principal, uno de los principales problemas no en esta región, sino de España y de la Comunidad Económica Europea, es el control del déficit, el control del gasto público. Por esto hemos apostado todos.

¡Mire! ¿Es continuista? Sí. El Presupuesto es continuista. ¡Mire! Yo hace cinco años creo que vengo, cuatro años, con lo que vengo diciendo en el Presupuesto, "que hay que invertir en competitividad de la región." Y si lo vengo diciendo cuatro años, y si este año es un problema, y si vemos cómo al fin y al cabo nos estamos dando la razón todos, no creo yo que fuera un mago prestidigitador que dije esto y después tengo que decir otra cosa. ¡Pues sí! ¡Tenemos que invertir en eso! En hacer esta región más competitiva. En hacer que esta región que ha tenido cambios estructurales importantes, podamos salir adelante; como yo creo que estamos saliendo, mediante la consecución de una Comunidad más competitiva.

¡Mire! No hay pues maquillaje. Hay un esfuerzo de corrección del déficit. No se pierde ni un duro en esta Comunidad. No se pierde ni un duro. Si quiere vamos a... -Después tendré oportunidad también de decirle algunas cosas-. No hay despilfarro. Llama usted despilfarro, y esto es importante. ¡Mire! Le voy a decir, cuando usted habla gené-

ricamente del Capítulo de gastos corrientes -que son el Capítulo I, el II, el III, el IV-, habla de que hay despilfarro. ¿Usted de verdad cree que es un despilfarro? Le voy a decir la primera partida del Capítulo IV. Asignación a los Grupos Parlamentarios. Esto es Capítulo IV. Promoción de La Rioja Calidad, Capítulo IV. Asesoramiento y cooperación técnica y económica a los Ayuntamientos. Actividades educativas -ayudas a bachiller. Congreso de la Lengua española. Ayudas a la UNED-, que es un compromiso asumido por todos. Promoción del Consejo Regulador de la Copa de América, que es un esfuerzo comercial que ha emprendido este año. Programa de apoyos a cultivos. Promoción y protección de la salud. Esto es Capítulo IV. ¿Esto es lo que usted llama despilfarro, o se ha equivocado también? ¿Esto no puede ser despilfarro? Esto es acción política. Algunas partidas yo creo, incrementadas desde un Gobierno progresista. Por tanto no le llame o no trate de confundir, que este tema sea un despilfarro. Programas de acción social, ¿no pueden llamarse despilfarro! Y éstos son los Capítulos IV. Esto crece, ¡sí! Y mientras haya un Gobierno progresista, ¡va a crecer! Va a crecer.

Pero le voy a decir más, para que no cometa, para que no siga diciendo estas cosas. Porque estamos ante la puerta de dos transferencias, que no traen más que gastos corrientes. Y ¿sabe cuáles son? El INSERSO, que es la transferencia donde se basará gran parte de la acción social de este Gobierno. Y la Universidad, que es el componente que nos va a definir en el futuro a esta región. Y esto va a venir casi exclusivamente con Capítulos I y II. Es decir, el Presupuesto de este año es una cantidad ínfima de gastos corrientes, para lo que será el Presupuesto del año que viene. Pero no cometa o no trate de engañar a los ciudadanos, ¡no! Invirtiendo en gastos corrientes buenos, se pueden sacar los mismos o mejores resultados que con gastos de inversión. ¡Me da igual dónde se

ponga! En el VI, en el II... Después no veníamos a cambiar, que si lo ponemos en el VI, si lo ponemos en el II. Esto es lo que dice la contabilidad. Y lo que dice la contabilidad es, que todos los gastos que tengamos a partir de ahora en Universidad y en INSERSO, tendrán que estar en el I. Fundamentalmente los de la Universidad, porque habrá que pagar a los profesores. En el I todo aquel conjunto de personas que trabajan en el campo de la actividad social, porque tendremos que atender a los marginados. Y en el II, porque tendremos que pagar alimentos, tendremos que dar la luz en las facultades, etc., etc., y tener bibliotecas. ¿Tener una biblioteca en la Universidad usted la considera como gasto despilfarrador? Esto, pues no cabe duda, quien le oiga... Pues va a ser un error de concepto, y va a ser un error de preocupación.

¡Mire! Transparencia en esta Comunidad hay toda. ¡Toda! ¿Qué de transparencia me habla usted? ¿Quiere que empecemos a buscar dónde apareció su plaza en el concurso en el Boletín Oficial? ¿Ésa es la transparencia que me pide? ¡Mire! Aquí todo lo que ha hecho este Gobierno, tiene transparencia total. Y cuando ha venido un empleado, ha venido por concurso ¿eh? ¡Todos! Si quiere lo que podemos hacer, para el ejemplo que usted propone, vamos a buscar dónde estaba el concurso de su plaza.

Con todo le repito, que a mí me gustaría que hubiéramos hablado más de lo que es el largo plazo en el Presupuesto. ¡Mire! Yo creo que el Proyecto de Presupuestos tiene apuestas por el largo plazo. Y la primera, la primera, fundamental... ¡Mire! Yo hacía una reflexión mientras estaba oyéndoles cuando dicen, ha subido el paro, ha bajado el paro, ha descendido, no sé lo que va a pasar con el paro, porque ésta es una muleta que utilizamos todos cuando nos interesa. ¡El paro desgraciadamente es el que es! Pero yo creo que lo que hay que analizar es, ¿por qué tenemos este nivel de paro?

¡Mire! Yo hacía la reflexión de esta Comunidad. En los últimos seis, siete u ocho últimos años, ha habido un cambio estructural importantísimo. Nuestra región competía en precios, en sectores de demanda muy débil -madera, textil, calzado y agroalimentación-, y la apertura de los mercados, la apertura de los mercados, la liberalización de la economía, ha hecho o ha producido un cambio brutal en nuestra estructura productiva. Y eso supuso -como conocerán ustedes- una reducción de los niveles de empleo en estos seis últimos años importantes. Esto es, creo, que es una realidad. Está en los libros, y difícil se puede yo creo que combatir.

Yo creo que lo que hay que exigirle a los Gobiernos es, que si antes competíamos en precios o en costes, lo que tenemos que hacer ahora es competir en base a lo que nos puede garantizar el futuro; que es en calidad, en precio, en esfuerzo comercializador. ¡Y esto es lo que deberíamos haber hablado hoy! Deberíamos haber hablado, si el Presupuesto de la Comunidad Autónoma recoge esos tres principios. Porque si no, porque si no, si estamos hablando de cosas tan banales como discutir las cifras de uno y otro, yo creo que no acertaremos en los planteamientos concretos. Y yo la verdad es que tenía la ilusión de que usted pudiera aportar algún planteamiento, sobre estas tres conclusiones que me parecen importantes.

¿Cómo vamos a mejorar la competitividad de nuestra región? ¿Cómo vamos a superar los déficit que tenemos para eso? ¿Cómo vamos a superar el déficit de formación que tenemos? Hay medidas de esfuerzo continuado en la formación. ¿Cómo vamos a... O cómo se puede criticar la política industrial? Esto es lo que quería yo. ¿Cómo vamos a traer más empresas aquí? ¿Eh? ¿Cómo vamos a renovar tecnológicamente nuestra región? Esto es lo que va a incidir en la competitividad futura. O ¿cómo -por ejemplo- vamos a ayudar a los pequeños y medianos empresarios riojanos, sobre todo los de

la agroalimentación, a establecer cauces de comercialización? Esto yo creo que es lo importante. Como importante hubiera sido también, que hubiera una apuesta por cómo vamos a hacer una política de bienestar social para nuestra región. ¡Que está contenida ahí! Ahí hay una, que no se va a discutir. Aquí no importa lo que hay en los Presupuestos. Aquí lo importante es acusar, aunque no tengamos a veces el convencimiento moral de que nosotros lo podríamos cambiar.

Y le voy a decir una cosa. Me hubiera gustado que en el Presupuesto se hubiera hablado de futuro. Le he dicho que a mí lo que me importa en política es el largo plazo, el futuro. Y el futuro... Cuando usted habla no hay un proyecto de futuro... Yo le he seguido en estas dos últimas semanas, o tres, pues todo lo que va diciendo. ¡Mire! ¿No hay un ejercicio de futuro en esta Comunidad? ¡Mire! Por el futuro de esta Comunidad han estado interviniendo este Grupo, aquel Grupo y su Grupo en parte. Pero ha estado interviniendo también, en el estudio de ese planteamiento pues hasta el Decano -que había la suerte- de jesuitas de la Escuela de Económicas de Bilbao -un riojano-, y han estado interviniendo quinientas personas especialistas en temas concretos. Y todo eso ha dado con un Plan estratégico, al que yo estoy todavía pidiendo alternativas, respuestas, sugerencias al Grupo Popular. Al Grupo Popular y a todos, porque no se cierra este tema. Y yo le estoy pidiendo que ¡mire! Ése es un ejercicio de consideración de La Rioja en el futuro. Ejercicio, que voy a traer aquí. Pero no me diga por favor, que no hay una apuesta por el futuro de esta región. Hay una. Podrá ser discutida. Podrá presentarse mejores conclusiones. ¡Preséntelas! ¡Discutámosla! Hagamos algo ¿eh? Pero aseguremos lo que es importante, y dejémonos de alharacas para el corto plazo. Y hagamos lo que nos piden los riojanos, que es asegurar el futuro en el medio y en el largo plazo. Muchas

gracias, señor Presidente. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

Señor Sanz, pide turno de rectificación. Tiene la palabra. Ya muy brevemente.

SR. SANZ ALONSO: Me gustaría conocer, señor Presidente, el tiempo de que dispongo.

SR. PRESIDENTE: El Reglamento cuando habla del turno de rectificación dice, que "no se sobrepasará los cinco minutos."

SR. SANZ ALONSO: Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Hágase cargo, y entonces...

SR. SANZ ALONSO: Pido entonces disculpas al Portavoz del Grupo Riojano, voy a poder referirme poco. Únicamente agradecerle en cualquier caso el tono. Yo no voy a entrar en las afirmaciones en las que dice, que la alternativa del Partido Popular coincide con la alternativa actual del Gobierno. Yo en cualquier caso creo, que hay diferencias sustanciales. De todas las maneras ésa es una valoración que se la dejo para usted.

Pero tampoco, de verdad, tenga usted miedo en la crispación del debate. Yo no lo voy a crispar, aunque el Consejero parece que estaba un poco salido de tono.

Sí decirle que un Presupuesto a través de enmiendas, al final no se consigue el presupuesto que uno quiere. ¡Y usted lo sabe! La técnica presupuestaria, de alguna manera, impide elaborar el Presupuesto de un propio Grupo. Por tanto usted se ha detenido en la crítica de las enmiendas, y, por tanto, no se ha dado cuenta que las enmiendas no pueden llevarse a reducción de déficit; porque de alguna manera lo que se hace es modificar las cuantías del Presupuesto, y las cuantías del Presupuesto quedan fijadas una vez debatida esta enmienda a la totalidad. Por

tanto ahí yo creo, que estaba usted en un error.

En cualquier caso al señor Consejero en primer lugar decirle, que me agrada que muchas de las propuestas que ve en mi Grupo las ve en mi Partido a nivel nacional, porque ustedes nos han hablado siempre de incoherencia. Yo veo que ustedes ya se están dando cuenta que estaban equivocados, y que cada vez el Grupo está mucho más coordinado y mucho más cohesionado y diciendo en todos los sitios lo mismo.

¡Mire! Cuando yo le hablaba de las empresas públicas, le hablaba del incumplimiento de la Ley de Patrimonio. De la Ley de Patrimonio del artículo 11, en el que dice, que "la Consejería facilitará a la Cámara el balance de cuentas de pérdidas y ganancias detallada de la gestión realizada por ello durante el último año." Y a la vista de estos datos eleva un informe la Consejería de la situación financiera del organismo correspondiente, que me consta que han terminado algunas hace poco tiempo, y que no han llegado a esta Cámara. ¡Esto es lo que yo le quería decir! Que no las tengo que pedir yo. Que me las tiene que mandar usted obligatoriamente, que lo dice la propia Ley. Y usted sabrá por qué no las manda.

Pero leerme los papeles, me los leo todos. ¡Todos! ¡Mire! Le voy a leer uno, uno nada más, para que vea que nos leemos todos. Un informe de la intervención sobre un expediente. Dice: "En consecuencia nos encontramos ante un supuesto de nulidad de pleno derecho de los actos producidos a que se refiere el artículo 60 -y tal-. ¡Todo! Ya se lo diré más adelante, no se preocupe que se lo diré. Pero creo que usted como muy bien decía, ha perdido los papeles, en el mejor sentido de la palabra. Salía aquí y no sabía ni cómo organizar sus papeles, porque dice que los perdía.

¡Mire! El diálogo... El diálogo ustedes lo han perdido. Y ese talante dialogante que tanto vendían en otros tiempos, ustedes tam-

bién ya ni acuden a él. Yo he estado en su despacho en el año 90, antes de presentar los Presupuestos a esta Cámara, discutiéndose, discutiendo con usted el Presupuesto no siendo yo Diputado, como representante del Partido-. Eso ustedes lo olvidaron ya hace mucho tiempo. ¡Ya ustedes no llaman a nadie! ¡Se creen ya prepotentes! Han patrimonializado las instituciones, y ése es el problema. Nosotros les llamábamos a ustedes, ¡y no iban! Por eso hablaba antes de desprecio. Se lo digo yo. Se lo digo yo.

Y desde luego yo creo que ya basta de tantas referencias. Ustedes con dos años tienen todas las referencias para justificar su mala gestión. Únicamente la referencia. Cuando terminen ésa, estoy seguro que empezarán a hablar del Régimen de Franco. ¡Sin lugar a dudas! Le echarán la culpa de los problemas y de su mala gestión que en estos momentos está haciendo usted ahora.

¡Claro que usted puede reducir también el tema de la presión fiscal! Nosotros le hacemos una propuesta en el I.A.F. todos los años, que ustedes rechazan, de bajar la presión fiscal del 20% al 15%. ¡Qué tiene que ver que seamos la menor! Eso no justifica. Hay que ver la realidad de cada uno de nosotros.

Y, ¡mire usted! Cuando usted habla de años, de déficit público, o cuando usted habla del tema de años de carencia de los ingresos... Me parece grave que de 17.500 millones no amorticemos absolutamente nada. ¡Y eso usted lo sabe! No estamos hablando de un préstamo pequeño. Estamos hablando de todo un conjunto de préstamos, que de alguna manera van a hipotecar el futuro. Porque está hablando usted de no pagar este año 1.000 millones. ¿Eso no quiere decir que el Gobierno que venga al año que viene no los va a tener que pagar? ¡Ésa es la política que usted está marcando de futuro! Y mire usted el propio cuadro que usted ha hecho, y verá usted cómo en el año 96 queda prácticamente ahogada esta Comunidad Autóno-

ma si no se presentan otro tipo de medidas.

Y cuando usted dice que el déficit de este año va a ser de 2.000 millones de pesetas, 2.000 -déficit-, de su Presupuesto está hablando-, de su Presupuesto está hablando. ¡Mire! Coja usted y haga un análisis de los Presupuestos del año 83 al año 96, ó 95. Sin poner el color político del Gobierno en la estructura del Presupuesto, usted descubre claramente cuál es el presupuesto de ustedes como consecuencia de una moción de censura. Y cómo en el Presupuesto del 91 y en el del 92 -perdón-, en el 90 y en el 91, ese déficit que usted dice que ahora es de 2.000, usted lo elevó a 8.391 y a 8.757 -perdón, perdón, que me parece que es todavía más-, 8.000 y 9.000 millones de pesetas. ¿Eso es lo que dice usted? Y lo que dice usted es invertir las operaciones corrientes con respecto a las operaciones de capital, que se había conseguido cambiarlas. Es decir, que las operaciones de capital fuesen mayores que las corrientes. Y hacer aquí un juego del VI, del VII, del IV...

¡Mire usted! El IV se equipara al VI en inversión, pero es de gasto corriente. Explíqueme usted qué quería decir el señor Pérez en la afirmación que he dicho al principio de mi intervención, que quería deducir los gastos corrientes e incrementar la inversión. Explíquesele usted al señor Pérez. Porque el Capítulo VII no es una inversión que usted hace, usted da un dinero para que ejecuten otros. Y eso claro que es inversión, pero creo que el Gobierno la inversión pública de cualquier caso es mínima.

Y cuando usted habla de la deuda. ¡Mire usted! El año 94, año 95, usted sabrá lo que dice. En el año 94 nos dice, "la deuda ayuda que se asuma al cierre del ejercicio del 93, se estima en 23.000 millones de pesetas", ¡y tenemos 4.000 todavía sin pagar! 23.000, más 4.000, tendrá usted 27.000 millones. Papeles suyos, ¡sí! Pero qué curioso, en el año 95 nos copia usted la misma cantidad. ¿Qué pasa? La misma ¿eh? Los dos papeles iguales. ¿No

ha habido variación? ¿No ha habido ningún tipo de movimiento? ¿Ésa es la seriedad que usted plantea en el Presupuesto? O usted está tergiversando de alguna manera las cosas.

¡Mire! Habla usted del paro. Pues hablando de las cifras de paro yo he dicho anteriormente, que había habido unos dientes de sierra en el aumento y reducción del paro. Pero para darle un dato concreto, el 30 de septiembre del 94 el paro en esta Comunidad Autónoma era de 15.240 parados, y ahora estamos hablando de 200 parados menos, ¡nada más! 240 parados menos en un año, ¡sí señor! Otra cosa es que usted quiera manipular las cifras y jugar con años para aquí, para allá, lo que les beneficie más. Pero comparado a un año, ¿esa es la diferencia! No hay mayor diferencia.

Y cuando usted me habla de despilfarro. ¡Mire! Yo creo que he dicho anteriormente que ustedes no aprovechaban adecuadamente los recursos de la Comunidad Autónoma. Se lo he dicho. Y le he hablado de la Vicepresidencia y de Agricultura, y ahora le voy a hablar de PRO-RIOJA, del famoso PRO-RIOJA, de La Rioja Calidad, y he dicho que había una competencia entre Agricultura y Vicepresidencia. Y tenemos dos logotipos diferentes, para hablar de Rioja Calidad. Uno cuando hablamos de Vicepresidencia, y otro cuando hablamos de Agricultura. ¿Usted cree que eso es buena medida para promocionar nuestros productos con el follón que ahí se arma con dos logotipos diferentes? ¿Usted cree que eso es aprovechar los recursos? ¿Usted cree que para promocionar esta empresa ha tenido que venir una empresa de Barcelona? ¿Usted cree que eso es apoyar a la empresa de La Rioja y aprovechar los recursos? Eso es lo que yo le estoy diciendo. Y si hablamos de despilfarro, yo le hablo de los gastos de luz, de los gastos de teléfono, de los gastos de dietas, de los gastos protocolarios, de los gastos representativos. ¡De eso le hablo yo! Ésas son las grietas que se les escapan a ustedes. ¡Ésas

son! Por ahí, por ahí, se le van los dineros.

Y por lo tanto, lo que más me ha preocupado es que entre usted en el terreno personal. ¡Mire! Usted habla de la plaza en el Boletín... Pero no recuerda usted que en un Debate de la región hubo una resolución para examinarle a mí, para examinarle la plaza. ¡Sí, hombre, sí! Y que yo lo recordé en una pregunta parlamentaria y lamento que no esté la Consejera de Vicepresidencia. ¡La hicimos nosotros! ¡La hicieron ustedes y la acepté yo! Y pregunté a la Consejera de Vicepresidencia por escrito cómo estaba esa resolución. Pregúntele usted lo que ha contestado. Pregunte usted a su Consejera. No venga usted a cambiar aquí las cosas.

¡Mire usted! Me va a permitir para terminar. Cuando le estoy oyendo a usted tantas veces, a mí me viene a la memoria una frase, que algunos la han calificado de perla, de un compañero suyo de Partido, del señor Guerra, que creo que ahora no está en su sector, pero yo desde luego tengo constancia que era usted un fiel devoto en otros tiempos...

SR. PRESIDENTE: Es su tiempo y si entra en cosas que no son del debate, nos vamos a ir lejos.

SR. SANZ ALONSO: Sí, termino señor... Termino. No es del debate, no, no, señor Presidente, no es del debate. Termino. Y decía el señor Guerra a un Ministro de la UCD -no voy a decir el nombre-, le decía así, "da la talla rastrera de Ministro y es el más mentiroso del gabinete." Yo, la verdad, que no se la dedico a usted, únicamente se la brindo para la reflexión por si hubiese algún tipo de coincidencia, para que usted rectifique en beneficio propio, en beneficio del Gobierno y en beneficio de los riojanos. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.
Señor González de Legarra, turno de rec-

tificación.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Sí. Gracias, Presidente. Muy brevemente desde el escaño, porque lamento que no haya tampoco más tiempo para entrar en un debate quizá más profundo. Yo lo único que le quería transmitir al señor Sanz y al Grupo Popular, lo que quería evidenciar es, que ustedes no modificaban en nada los criterios del Gobierno, que los presupuestos quedan igualmente fijados en esos 31.000 millones de pesetas. Y que desde nuestro punto de vista, si se puede con las enmiendas parciales indicar cuáles son los criterios y cuáles son las alternativas de la oposición. Si se puede con esas parciales indicar cuáles son las preferencias de los Grupos Parlamentarios. Si llevar más dinero a Industria, menos a Cultura, más a Agricultura, menos a Bienestar Social, etc., etc. Eso era lo único que quería transmitirle y eso también daría quizá a los ciudadanos una visión más real de lo que la oposición quiere, de cuál es la alternativa al Gobierno actual.

Quisiera terminar únicamente con una frase que usted mismo ha dicho en su primera intervención. Decía: "Digamos la verdad a nuestros administrados". Lo decía usted como una sentencia. Yo le puedo decir desde el Grupo Parlamentario del Partido Riojano, que la verdad que hay que decir a los riojanos es que estos Presupuestos no son en ninguna medida como usted los calificaba, ni regresivos, ni despilfarradores, ni muchísimo menos faraónicos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra.

Y termina este turno. Señor Fraile Ruiz, muy brevemente también.

SR. FRAILE RUIZ: Sí. Señor Presidente. Sólo una frase también para la reflexión del señor Sanz. Decía Goethe, "que sólo aquellos que tienen limitadas, muy limitadas las

facultades, creen tener siempre razón." (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Fraile Ruiz.

Y cerramos ya... Cerramos el debate con la intervención, también muy breve, del señor Consejero.

SR. ALONSO SEGURA: Señor Presidente. Señorías. Le agradezco que no me haga o que no me mande la frase para mí, porque no aceptaría. Estaría... Sería irreal que usted pensara en que yo miento. Ahora le puedo decir una cosa, que a veces a usted la realidad, seguramente por falta de conocimientos, le puede parecer diferente.

¡Mire! En el debate de Presupuestos en Comisión, salió esta misma pregunta, los 23 y los 27.000. ¡Mire! Los 23.000, era una previsión allá en el mes de julio. Hoy, en diciembre, a un mes del cierre de presupuestos, la previsión -se la he dicho anteriormente- creemos sinceramente que estaremos ante necesidades de financiación para esta Comunidad, ¡cero! Le repito, cero. Esto es lo que genera más endeudamiento posterior. Lo que recibimos y lo que gastamos, es exactamente igual. Esto es a lo que se refiere, cuando yo digo necesidades de financiación cero. Y, por tanto, más deuda, ¡no! Y apréndase esto.

Me la hizo esta pregunta también -supongo yo- quien se lo informa, esto de los 23.000. Le dije: "No, no creo que lleguemos a esa posición." Me dijo: "Pero hay 4.000 de no pagado." ¡Mire! No se puede confundir la deuda a corto, con la deuda a largo, pero se lo dije y usted lo conoce. Perdón, la deuda a corto. No sea usted también novato en estas cuestiones. Porque la deuda a corto, es decir, los gastos a corto plazo que hay que pagar al mes o a los dos meses, se financia con ingresos que hay que recoger al mes o dos meses. Y además que me lo digan, pues, quienes son de Hacienda... Pues es un poco extraño

¿eh? Es un poco extraño. Es decir, el corto plazo es el corto plazo, y no es deuda. Esto seguramente en ingeniería agrícola pues no se conoce, ¿pero es así? Y ¿qué quiere que le diga yo? ¿Eh? Es así. Por lo tanto estamos en lo cierto.

¡Mire! Los datos, podemos utilizar datos de EPA o de INE, los que quiera usted. Los datos de EPA. Yo le he dicho que es verdad que aquí se ha cambiado la estructura regional y que se han destruido empleos a lo largo de estos diez últimos años, porque ha habido un cambio estructural ¿no? Pero yo creo que estamos en la senda. No nos podemos dormir de meter a nuestra economía, a nuestros sectores productivos, en la senda de competitividad. Porque estamos en mercados abiertos dentro de la Comunidad Económica Europea. Porque el día 1 de enero se incorporan a esta Comunidad -no conozco el resultado de Noruega hoy, pero se incorpora Noruega, Suecia y Austria. Y porque a partir del día 1 del 95 se incorporan los acuerdos del GATT y estamos en un mundo abierto. Y ¡mira! Para que vaya mejor esta Comunidad, para que generemos empleo, es una cuestión necesaria crecer; y para crecer, hay que vender más. Y le repito, es una condición necesaria, pero no suficiente. Yo soy también de los que opinan, que habrá que cambiar ciertas pautas de lo que consideramos desarrollo para generar más empleo. Y ¿hemos generado más empleo? Pues ¡mire! Si leemos la EPA que apareció la semana pasada -éste es un documento no hecho por nosotros que sería peligroso, como dice usted, para usted claro-, sino que es un documento hecho por EFE Rioja, supongo que datos de la EPA. ¡Mire! Las Comunidades que más han variado positivamente el desempleo, es decir, que más empleo han generado en el tercer trimestre de 1994 -estamos hablando de variación sobre el segundo trimestre-, pues son la Comunidad de La Rioja y la Comunidad de La Mancha; 2.580 empleos menos, 14,2%, estábamos en los datos

más inferiores. Pero eso no me satisface a mí ¿eh? Tenemos parados, y tenemos que hacer un esfuerzo y tenemos que asegurar que nuestra economía siga por sendas de crecimiento del empleo, ¡y esto es lo único que le digo yo! No quiera confundir.

¡Mire! Usted yo creo que tiene ciertas deficiencias en los planteamientos. Que el paro sea dientes de sierra, eso no es más que una cosa, se debe a una cosa. Apréndaselo para que no tenga nunca más esta equivocación, al menos en público, y me lo tendrá que agradecer. ¡Mire! El paro en toda España es estacional, y en esta región también. En el Mediterráneo es estacional, porque hay turismo y se abren una serie de establecimientos que suelen ser hoteles, restaurantes, etc., etc., en época de vacaciones, y se cierran en época de invierno -por ejemplo ¿no?- y entonces hay una estacionalidad. Y en nuestra región los dientes de sierra no se producen, más que también porque hay una estacionalidad sobre todo en la agroalimentación. Pues aún con esa estacionalidad independientemente de los apuntes que le hacen, que no se fie porque le pueden inducir a errores-, ¡mire!, con esa estacionalidad, en el mes de noviembre no se perdió paro. Y en el mes de diciembre vamos a perder seguramente menos paro, de lo que se ha perdido a lo largo de la Historia de esta Comunidad; porque se está meneando afortunadamente los recursos industriales, que están menos afectados por la estacionalidad como mucha gente conoce.

No hablemos de mentiras, porque yo creo que éste no es el cometido que nosotros tenemos que hablar. Deberíamos hablar de re-

alidad de futuro, deberíamos establecer cauces de entendimiento en las políticas de futuro. Y yo, como dice usted, no le voy a dar diez preguntas que me las da Aznar ¿eh? Yo, fíjese, soy más anárquico que todo eso, incluso fueron mis primeros pasos en política. Me las invento yo, me las invento yo. Hagamos un esfuerzo por realizar el Plan estratégico. ¿Si con eso ya vale? Con eso ya vale. Mejórelo. Haga un esfuerzo de entendimiento para que dejemos al menos a la sociedad riojana un documento donde analicemos los puntos críticos. Establezcamos una serie de estrategias y demos pautas de actuación para lo que tiene que ser el futuro de esta región. Yo a eso le invito. Dejémonos de pedir diez cantos al sol, que eso no sirve absolutamente para nada, y está "demode" en la historia. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

Agotado ya el debate, vamos a entrar en votación.

Votamos la enmienda a la totalidad.

¿Votos a favor? Gracias. ¿Votos en contra? Gracias.

SR. PEÇHE ECHEVERRÍA: 14 votos a favor, 17 en contra.

SR. PRESIDENTE: Es rechazada pues la enmienda a la totalidad que acabamos de debatir.

Se levanta la sesión.

(Éran las trece horas y cincuenta minutos).

<p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN DIARIO DE SESIONES</p>	<p style="text-align: center;">EDICIÓN Y SUSCRIPCIONES</p> <p style="text-align: center;">SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA. C/ Marqués de San Nicolás, 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
<p>Un año..... 6.000 ptas. Precio del ejemplar..... 200 ”</p>	